



Universidad Nacional
SAN LUIS GONZAGA



Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional

Esta licencia permite a otras distribuir, combinar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial y, a pesar que son nuevas obras deben siempre rendir crédito y ser no comerciales, no están obligadas a licenciar sus obras derivadas bajo los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>



UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD



CONSTANCIA

El que suscribe, deja constancia que se ha realizado el análisis con el software de verificación de similitud al documento cuyo título de **Informe final de tesis** es:

Uso de plantas medicinales para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará- Ayacucho 2023

Presentado por:

ROMERO GARCIA, EVELIN ERIKA

De la Facultad de **FARMACIA Y BIOQUÍMICA**. El resultado obtenido es **1%** por el cual se otorga el calificativo de:

APROBADO, según Reglamento de Evaluación de la Originalidad.

Se adjunta al presente el reporte de evaluación con el software de verificación de originalidad.

Ica, 18 de Junio de 2024

.....
Dra. JOSEFA BERTHA PARI OLARTE
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
Facultad de Farmacia y Bioquímica



Uso de plantas medicinales para las afecciones digestivas en los
pobladores del distrito de Aucará- Ayacucho 2023

Línea de investigación

Salud pública y conservación del medio ambiente

INFORME FINAL DE TESIS

AUTOR

BACH. ROMERO GARCIA, EVELIN ERIKA

Ica, Perú

2024

DEDICATORIA

A Dios por guiar mi camino con sabiduría y brindarme la fuerza necesaria para alcanzar mis metas trazadas.

A mis queridos padres Nelly y Julio, por estar siempre presentes y apoyarme incondicionalmente en todas las etapas de mi vida, por sus consejos y amor infinito.

A mis hermanas Milagros y Nahomi que siempre estuvieron para mí y me motivaban en todo momento.

AGRADECIMIENTOS

A la “Universidad Nacional San Luis Gonzaga” principalmente a los docentes de mi Facultad de Farmacia y Bioquímica por los conocimientos impartidos durante mi formación profesional.

A mi asesora la Dra. Jessica Yolanda Huarcaya Rojas por haberme brindado la oportunidad de recurrir a sus conocimientos y experiencia profesional orientándome en la elaboración de este trabajo de investigación.

A los pobladores del distrito de Aucará quienes fueron partícipes de este trabajo de investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	v
ÍNDICE DE FIGURAS.....	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	19
2.1 Tipo de investigación	19
2.2 Nivel de investigación.....	19
2.3 Diseño de investigación.....	19
2.4 Población.....	19
2.5 Muestra	19
2.6 Técnicas y procedimientos de recolección de datos	20
2.7 Análisis e interpretación de los resultados	21
2.8 Aspectos éticos	21
III. RESULTADOS	22
IV. DISCUSIÓN	39
V. CONCLUSIONES	42
VI. RECOMENDACIONES	43
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	44
VIII. ANEXOS	48

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Sexo de los pobladores del Distrito de Aucará.	22
Tabla 2. Edad de los pobladores del distrito de Aucará.	23
Tabla 3. Estado civil de los pobladores.....	24
Tabla 4. Distribución de los pobladores de acuerdo al grado de instrucción.....	25
Tabla 5. Plantas medicinales usadas en las afecciones digestivas.	26
Tabla 6. Parte de la planta medicinal usada en las afecciones digestivas.	28
Tabla 7. Frecuencia de uso de las plantas medicinales en las afecciones digestivas.	29
Tabla 8. Fuente de adquisición de conocimientos sobre el uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas.	30
Tabla 9. Motivos por los que se recurre al uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas.	31
Tabla 10. Formas de obtención de las plantas medicinales para las afecciones digestivas.....	32
Tabla 11. Percepción de la efectividad del uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas.	33
Tabla 12. Percepción de efectos no deseados por el uso de las plantas medicinales en las afecciones digestivas.	34
Tabla 13. Distribución de la combinación de las plantas medicinales en las afecciones digestivas.	35
Tabla 14. Afecciones digestivas para las cuales se usan las plantas medicinales.	36
Tabla 15. Distribución de tratamiento médico para las afecciones digestivas.....	37
Tabla 16. Frecuencia con la que acuden al centro de salud del distrito de Aucará.	38

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Sexo de los pobladores del Distrito de Aucará.	22
Figura 2. Edad de los pobladores de distrito de Aucará.	23
Figura 3. Estado civil de los pobladores.	24
Figura 4. Distribución de los pobladores de acuerdo al grado de instrucción.	25
Figura 5. Plantas medicinales usadas en las afecciones digestivas.	26
Figura 6. Parte de la planta medicinal usada en las afecciones digestivas.	28
Figura 7. Frecuencia de uso de las plantas medicinales en las afecciones digestivas.	29
Figura 8. Fuentes de adquisición de conocimientos sobre el uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas.	30
Figura 9. Motivos por los que se recurre al uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas.	31
Figura 10. Formas de obtención de las plantas medicinales para las afecciones digestivas.	32
Figura 11. Percepción de la efectividad del uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas.	33
Figura 12. Percepción de efectos no deseados por el uso de las plantas medicinales en las afecciones digestivas.	34
Figura 13. Distribución de la combinación de las plantas medicinales en las afecciones digestivas.	35
Figura 14. Afecciones digestivas para las cuales se usan las plantas medicinales.	36
Figura 15. Distribución de tratamiento médico para las afecciones digestivas.	37
Figura 16. Frecuencia con la que acuden al centro de salud de Aucará.	38

RESUMEN

Objetivo. Determinar el uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023.

Método. Diseño no experimental, descriptivo y básico. La muestra fue constituida por 297 pobladores del distrito de Aucará que cumplieron con los criterios establecidos de inclusión y exclusión, a quienes se les encuestó y cuyos resultados obtenidos fueron procesados mediante el programa de Microsoft Excel.

Resultados. Las plantas medicinales usadas en las afecciones digestivas son ajeno con un 19%; manzanilla con un 15%; muña con un 12% y hierbabuena con un 11%. Las partes usadas de las plantas medicinales fueron las hojas con un 62%; las flores con un 19% y toda la planta con un 15%. De acuerdo a la frecuencia de uso de las plantas medicinales el 47% lo usan semanalmente; el 30% lo usan a diario y un 16% lo usan quincenalmente. Las afecciones digestivas para las cuales se usan las plantas medicinales son diarreas con un 67%; indigestión con un 10%; gases con un 9% y gastritis con un 6%.

Conclusiones. Se determinó que el uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas en el distrito de Aucará es de gran demanda debido a que las plantas lo adquieren fácilmente de sus chacras o huertos y tienen menos efectos adversos en comparación a los medicamentos. Las plantas medicinales de mayor uso fueron el ajeno, manzanilla y muña.

Palabras clave: *Plantas medicinales, uso, pobladores, afecciones digestivas.*

ABSTRACT

Objective. Determine the use of medicinal plants for digestive conditions in the residents of the Aucará-Ayacucho district 2023.

Method. Non experimental, descriptive and basic design. The sample was made up of 297 residents of the Aucará district who met the established inclusion and exclusion criteria, who were surveyed and whose results were processed using the Microsoft Excel program.

Results. The medicinal plants used in digestive conditions are wormwood with 19%; chamomile with 15%; muña with 12% and mint with 11%. The used parts of medicinal plants were the leaves with 62%; the flowers with 19% and the entire plant with 15%. According to the frequency of use of medicinal plants, 47% use it weekly; 30% use it daily and 16% use it biweekly. The digestive conditions for which medicinal plants are used are diarrhea with 67%; indigestion with 10%; gases with 9% and gastritis with 6%.

Conclusions. It was determined that the use of medicinal plants for digestive conditions in the Aucará district is in great demand because the plants are easily acquired from their farms or orchards and have fewer adverse effects compared to medications. The most widely used medicinal plants were wormwood, chamomile and muña.

Keywords: *Medicinal plants, use, inhabitants, digestive conditions.*

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, la medicina tradicional es un pilar fundamental en la prestación de servicios de salud, primordialmente en aquellos países que se encuentran en vías de desarrollo o en países en donde predomina el uso de las plantas medicinales (1).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la medicina tradicional (MT) abarca prácticas, enfoques, conocimientos y creencias relacionadas con la salud que incluyen el uso de medicinas que están basadas en plantas, animales, minerales, terapias espirituales y ejercicios empleados individualmente o en conjunto para mantener la salud, aparte de tratar, diagnosticar y prevenir los malestares de una enfermedad (2). Así mismo fomenta el empleo de la MT por diversos factores, primeramente, porque se ha demostrado su eficacia en el tratamiento y prevención de enfermedades agudas como resfriado común, diarreas, dolor estomacal, fiebre leve, entre otras principalmente en las etapas iniciales. En segundo lugar, debido a que es el único medio de atención asequible, accesible y disponible en diversos países e incluso en ciertas áreas al interior de estas (3).

El Perú está ubicado entre las zonas geográficas consideradas como centros de biodiversidad global, en vista de que es un país megadiverso en cuanto se refiere a los recursos de fauna y flora. Destaca significativamente la presencia de las plantas utilizadas por el hombre especialmente aquellas que tienen beneficios medicinales y alimenticios que han sido aprovechadas desde tiempos remotos. Un 80% de la población hace uso de las especies medicinales debido a que juegan un rol importante en la prevención y recuperación de las personas (2).

Actualmente en las comunidades, principalmente rurales, las emplean, atesorando prácticas ancestrales de selección, manejo y preservación de conocimientos que se han transmitido de generación en generación. Por ello hacen que la medicina tradicional sea una práctica tan común en su vida cotidiana, realizándola de manera empírica (4).

El uso de las plantas medicinales, se ha empleado tradicionalmente de diferentes formas, usualmente las personas desconocen los principios activos responsables de sus efectos beneficiosos, por ende, es fundamental saber las propiedades de estas para asegurar su uso adecuado. Su utilización debe basarse en evidencias científicas sólidas que aseguren su efectividad, seguridad e inocuidad. La eficacia y seguridad en el empleo de las plantas depende de diversos factores entre ellos se menciona a la identificación del material que se usa, lo cual nos garantiza que estamos utilizando la misma especie cada vez que la usamos. Por otro lado, el tipo de hábitat en el que crecen permite garantizar su composición química semejante debido a que se sabe que los elementos presentes en el suelo pueden alterar la cantidad de metabolitos secundarios y ocasionar una variación en la eficacia de la especie medicinal (3).

Las afecciones digestivas son un conjunto de enfermedades que afectan al sistema digestivo, producidos por virus, parásitos y bacterias al consumir alimentos y agua contaminada con materia fecal (5). Estos problemas digestivos a menudo son motivo de consulta debido a que se trata de procesos benignos que son molestos para las personas e interfieren en sus actividades habituales por su persistencia o recurrencia. Afecta a los individuos de diversas edades y condiciones sociales siendo los niños y adultos mayores los más susceptibles (6).

Las enfermedades digestivas engloban una amplia gama de afecciones que van desde leves hasta graves. Algunas como la indigestión, la acidez estomacal o la diarrea leve son las más frecuentes y fáciles de tratar, mientras que otras como el síndrome de colon irritable o la enfermedad inflamatoria intestinal suelen ser persistentes y dificultosos de tratar (7).

De acuerdo a los estudios de Carga de enfermedad en el Perú: Estimación de los años de vida saludables perdidos, realizados por el Ministerio de Salud (Minsa), las enfermedades digestivas fueron identificadas como una de las 11 principales enfermedades que afectan a la población (8).

El estudio de investigación cuenta con los siguientes antecedentes internacionales:

Cortez L. (9) En el 2019 desarrolló este estudio en la ciudad de Esmeraldas en Ecuador. El propósito fue determinar el uso de plantas medicinales asociadas a las creencias en afecciones del tracto digestivo. El método se basó en un estudio descriptivo donde se realizó entrevistas mediante la técnica de la encuesta, empleando un cuestionario con interrogantes cerradas en la cual participaron 97 pobladores de dicha ciudad. El resultado de este estudio dio a conocer que el 57% de las personas usaron plantas medicinales en malestares estomacales, 31% en cólicos abdominales, 24% en diarreas, 18% en náuseas, 17% en dolor abdominal severo y 10 % en pesadez estomacal. La principal forma de preparación fue la infusión con un 64% y las hojas fueron las partes más utilizadas con un 42%.

En este estudio realizado se concluyó que el espíritu santo, limón y llantén son las plantas medicinales que se usaron mayormente por la población.

Urióstegui A. (10) En el 2015 realizó este estudio en la ciudad de Taxco, Guerrero, México. El propósito fue realizar un estudio sobre las propiedades que tienen las principales plantas medicinales empleadas en las afecciones digestivas. En la investigación participaron destacados médicos tradicionales con amplios conocimientos en el tema. El método se basó en un estudio descriptivo donde se realizó entrevistas mediante la encuesta y se empleó un cuestionario con interrogantes abiertas. El resultado obtenido dio a conocer que alrededor de 20 plantas se utilizaron para curar afecciones digestivas, así como sus propiedades reales para la salud científicamente comprobadas. En este estudio realizado se concluyó que el uso de plantas medicinales sigue formando parte de un complejo sistema médico local.

Ortega L, et al. (11) En el 2019 publicaron este trabajo de investigación que se realizó en la comunidad de Tetela del Volcán, México. El propósito fue describir los conocimientos tradicionales sobre las plantas medicinales en afecciones del sistema digestivo. En la investigación participaron 59 habitantes de la comunidad. El método se basó en un estudio descriptivo donde se realizó entrevistas semiestructuradas a los habitantes de dicha comunidad. Los resultados dieron a conocer que tradicionalmente dominan las familias Asteraceae (16.7%) y Lamiaceae (11.1%) ya que fueron las especies más cultivadas. Por otro lado, la parte de la planta que más se utilizó fueron las hojas con un 44,2 %. En este estudio realizado se concluyó que el dolor abdominal y la diarrea son las enfermedades principales que padecen los habitantes.

Hidalgo B. (12) En el 2019 publicó este trabajo de investigación realizado en la comunidad el Galpón de la parroquia Quisapincha en Ecuador. El objetivo fue describir la utilización de medidas no farmacológicas que las madres de familia de menores de 5 años de edad emplean en enfermedades gastrointestinales. El método se basó en un estudio descriptivo y de corte transversal empleando la encuesta para la recopilación de información. Los resultados dieron a conocer que las enfermedades gastrointestinales más habituales fueron el dolor de estómago con un 50 % y diarreas con un 40%. Las plantas de mayor uso fueron la manzanilla 36,7% y hierbabuena 20%. Así mismo las partes de la planta que más se empleó fueron las flores un 50% y las hojas con un 40%. En este estudio realizado se concluyó que los trastornos gastrointestinales poco frecuentes son las náuseas y vómitos y los más comunes son el dolor de abdominal y diarrea.

Soria N. (13) En el 2021 desarrolló este estudio en Paraguay. La finalidad fue determinar las diversas plantas medicinales empleadas en enfermedades digestivas. En este trabajo se contó con la participación de proveedores y usuarios de diferentes mercados de Caguas, Villarrica, Pilar y San Lorenzo. El método se basó en un estudio descriptivo donde se realizó entrevistas semiestructuradas a los usuarios y proveedores de los diferentes mercados. Los resultados dieron a conocer que la familia más representativa con 11 especies y 9 géneros fue la Asteraceae 15%, seguida de la Verbenaceae 7% con 8 especies y 3 géneros y por último la Lamiaceae 6.8 % con 4 especies y 3 géneros. Por otro lado, la parte de las plantas que se emplean más fueron las hojas. En este estudio realizado se concluyó que la afección más usual es el malestar estomacal y la menos común fue el estreñimiento.

Dentro de los antecedentes nacionales tenemos:

Lovera R. (14) En el 2023 realizó este trabajo de investigación en el mercado Real Plaza Vitarte APROMECA, Ate. El propósito fue determinar cómo es la actitud de las personas con afecciones gastrointestinales en el uso de plantas medicinales como terapia alternativa. En este estudio se utilizó como técnica a la encuesta y se aplicó un cuestionario en el cual participaron 267 personas. Los resultados dieron a conocer que las plantas medicinales de mayor uso fueron: manzanilla con

un 27%, muña con un 19%, menta con un 13% y hierba Luisa con un 11%. Por otra parte, las de menor uso fueron el hinojo con un 0.4% y cedrón con 0.3%. En este estudio realizado se concluyó que las personas recurren al uso de las diversas especies medicinales debido a que tienen un efecto positivo frente a las enfermedades gastrointestinales.

De la Cruz L. (15) En el 2023 realizó esta investigación en la provincia de Cajabamba, Cajamarca. La finalidad fue describir como es el estudio etnofarmacológico de las plantas medicinales utilizadas por los pobladores y sus efectos en las enfermedades gastrointestinales. El método se basó en un estudio descriptivo, no experimental donde se empleó un cuestionario en una muestra de 130 personas. Los resultados dieron a conocer que se usaron en total 15 plantas medicinales y las más empleadas fueron: *Minthostachys mollis* (Chanca o muña), *Lantana angustibracteata* (Botonsillo), *Tagetes filifolia* (Anisquegua), *Otholobium pubescens* (Culén) y *Argeratina sterbergiana* (Warme Warme). La parte de la planta que más se empleó fue las hojas con un 57,7% y la forma de preparación frecuentemente usada fue la infusión con un 83%. En este estudio realizado se llegó a la conclusión de que mediante el estudio etnofarmacológico se identificaron las plantas medicinales más beneficiosas para la población siendo el principal el *Minthostachys mollis*.

Condori F, Ramos Y. (16) En el 2019 desarrollaron este estudio en el centro poblado de Pucapampa en Huancavelica. La finalidad fue determinar las plantas empleadas en problemas digestivos. En la investigación participaron 30 adultos mayores. El método se basó en un estudio descriptivo no experimental aplicando la técnica de la encuesta para la obtención de información a través del cuestionario. El resultado obtenido dio a conocer que el 70% utilizó anís y un 16.7% ajeno en problemas de flatulencia; en diarreas un 76.7% usaron hinojo y 16.7% hierbabuena; como antihelmíntico un 80% empleó el ajo y 16.7% hierbabuena y para el dolor abdominal un 60% utilizaron muña, un 26.7% manzanilla y 6.7% ruda. En este estudio realizado se concluyó que las plantas medicinales que usaban los adultos mayores en problemas digestivos fueron muña, anís, hinojo y hierbabuena.

Delgado A, Salas S. (17) En el 2022 realizaron este trabajo de investigación en el Centro Poblado Túnel, Cajamarca. El objetivo fue realizar un estudio etnofarmacológico de plantas medicinales empleadas en el tratamiento de diversas enfermedades gastrointestinales. En la investigación participaron 210 pobladores que tenían entre 20 a 70 años de edad. El método se basó en un estudio prospectivo transversal con un enfoque cualitativo, aplicando la técnica de la encuesta para la obtención de datos por medio del cuestionario. Los resultados dieron a conocer que del total de pobladores encuestados el 70% fueron de sexo femenino y 30% del sexo masculino. Las plantas más empleadas por los pobladores fueron: hierbaluisa con 24.8%; ajeno con un 15.2% y el anís con un 9%. Las enfermedades por las que se emplearon las plantas medicinales fueron:

dolor abdominal un 31%: indigestión un 14.8% y diarreas un 9.5%. Así mismo las formas de preparación de dichas plantas son: hervirlo 60% e infusión con un 14%.

En este estudio realizado se concluyó que las afecciones más habituales eran el dolor abdominal, diarreas e indigestión. Por otra parte, las hojas de las plantas son las más usadas en diversos preparados.

Justificación e importancia de la investigación

El Perú pese a ser un país con gran diversidad de flora y fauna ha prestado escasa importancia al progreso de la cadena de valor de especies medicinales. Por ello los principales retos incluyen el registro apropiado de las plantas, la inversión en investigaciones científicas, la preservación de la biodiversidad y la seguridad de sus usos (2).

La justificación para esta investigación radica en que se realizó un estudio sobre el uso de plantas medicinales para las afecciones digestivas en el distrito de Aucará debido a que la desinfección y tratamiento del agua a veces no suele ser la adecuada, razón por la cual los pobladores llegan a padecer diversas afecciones digestivas. Es por ende que muchos de ellos recurren a la medicina tradicional y utilizan las plantas medicinales como primera alternativa de solución para mantener su salud.

La presente investigación es sumamente importante debido a que nos permite reflejar el aprovechamiento de diversas especies medicinales. Así mismo cabe precisar que las plantas medicinales no solo presentan excelentes beneficios para la salud, sino que también tiene pocos efectos secundarios y bajo costo, por lo que cada vez más personas hacen usos de estas plantas por ser más accesibles.

Es factible realizar este tipo de estudio ya que en el distrito de Aucará no se ha llevado a cabo investigaciones orientadas al uso de plantas medicinales para las afecciones digestivas, por consiguiente, es transcendental llegar a detallarlas ya que servirán de cimiento para posteriores investigaciones de mayor amplitud.

Bases teóricas

Plantas medicinales

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a las plantas medicinales como cualquier especie vegetal que contiene compuestos que pueden utilizarse con fines terapéuticos o cuyos principios activos pueden emplearse en la creación de nuevos fármacos (18).

Uso de plantas medicinales

El empleo de la medicina herbaria se fundamenta en el uso terapéutico de diversas partes de las especies medicinales y diversas formas de preparación para mejorar el estado de salud, ya sea como alternativa o complemento a los medicamentos convencionales (19).

Propiedades y efectos terapéuticos de las plantas

- **Antinflamatorias:** Se emplean para evitar o reducir la inflamación de los tejidos (20).
- **Laxantes:** Facilitan el aumento del volumen de la materia fecal, estimulando el peristaltismo intestinal para la evacuación de las heces. Así mismo induce el reblandecimiento de estas produciendo su expulsión (21).
- **Carminativo:** Favorecen a la disminución de gases en el tubo digestivo y disminuyen las flatulencias.
- **Antihelmínticas:** Son aquellos que provocan la expulsión de los helmintos o parásitos.
- **Antiespasmódicos:** Previenen o atenúan la contracción dolorosa e involuntaria del musculo liso intestinal.
- **Antisépticos:** Impiden el crecimiento de los microorganismos en los tejidos vivos evitando su propagación (22).

Formas de preparación más frecuentes de las plantas

- **Infusión o té:** Consiste en colocar las partes frescas o secas de las especies medicinales las cuales se les vierte en agua caliente y se las deja reposar en un recipiente durante 5 minutos, después se cuela y se consume.
- **Decocción o cocimiento:** Consiste en hervir la especie medicinal a fuego lento durante 5-10 minutos, posterior a ello se apaga el fuego y el líquido resultante se cuela y se consume.
- **Maceración:** Consiste en sumergir la droga vegetal en un recipiente tapado con un disolvente y se deja reposar a temperatura ambiente en un lugar oscuro y fresco durante un periodo definido con agitación frecuente.
- **Tinturas:** Son soluciones alcohólicas por la cual se extraen altas concentraciones de principio activo presentes en la planta. Se elabora poniendo la planta seca y triturada en alcohol en un recipiente y se deja a temperatura ambiente durante varios días (23).

Plantas utilizadas como alternativa para las afecciones digestivas

Ajenjo (*Artemisia absinthium* L.)

El ajenjo es una especie que forma parte de la familia Asteraceae. Esta planta es empleada como tónico estomacal, antiespasmódico, antihelmíntico, antiácido, febrífugo, estimulante del apetito y para tratar problemas de la vesícula biliar, obstrucción intestinal y dermatomicosis. Entre su

compuesto principal se encuentra el aceite de color verdoso que contiene monoterpenos, flavonoides y lactonas terpénicas como absintina (principio amargo) (24).

Manzanilla (*Matricaria recutita*)

La manzanilla es una planta herbácea que pertenece a la familia Asteraceae. Tiene propiedades antiinflamatorias, antiespasmódicas, antiulcerosas, carminativas, digestivas, debido a sus diversos principios activos. El alfa-bisabolol, hamazuleno, matricina, 19 espiroéteres y flavonoides son los componentes principales responsable del efecto antiinflamatorio.

Muña (*Minthostachys mollis*)

Es una especie arbustiva y leñosa que forma parte de la familia Lamiaceae. Posee propiedades antiinflamatorias, antibacterianas y antieméticas. Entre sus principales compuestos químicos se encuentra el mentol, mentona, pulegona, carvacrol, eucaliptol y timol. (25).

Hierbabuena (*Menta spicata*)

Es una especie que forma parte de la familia de las labiadas. Esta planta medicinal tiene potenciales usos como antioxidante, antiséptico, carminativo, antiinflamatorio y antiparasitario. Los principales componentes químicos que le confieren su característica antiparasitaria son sus aceites con compuestos fenólicos: Carvona y limoneno (26).

Sistema digestivo

El sistema digestivo es un conducto muscular, revestido de una membrana mucosa, constituido por la boca, faringe, esófago, estómago, intestino delgado, intestino grueso y el ano. Así mismo los órganos relacionados con este sistema son el páncreas, hígado y la vesícula biliar (27).

Afecciones digestivas

- **Dispepsia**

La dispepsia o indigestión es un dolor o molestia localizados en la parte central del abdomen superior. Además de dolor en la parte alta del abdomen, puede presentarse distensión o hinchazón abdominal, acidez, náuseas o vómitos e incluso saciedad precoz, sobre todo tras la ingesta de alimentos, aunque los síntomas no siempre están relacionados con ésta. Se diferencia entre dispepsia orgánica, cuando existe una causa orgánica identificada, y dispepsia no orgánica o funcional, cuando no existe causa conocida (7).

- **Diarrea**

En caso de la diarrea se produce el aumento del contenido líquido de las deposiciones y/o aumento de la frecuencia más de 3 veces al día (28). Si persiste puede provocar deshidratación y desnutrición (29).

- **Flatulencia o Meteorismo**

Es la acumulación excesiva de gases en el tracto digestivo, que ocasiona la sensación plenitud e hinchazón. Mayormente proviene del metabolismo de una dieta basada principalmente en carbohidratos (6).

- **Gastritis**

La gastritis se define como la inflamación de la mucosa gástrica, de acuerdo al curso de tiempo se clasifica en aguda y crónica (30). La gastritis aguda no ocasiona modificaciones anatómicas permanentes en la mucosa, pero si se manifiesta a través de lesiones erosivas que causan hemorragias ocasionados por factores como el uso ciertos medicamentos, hipoxia o la alteración del flujo sanguíneo. Sino es tratada a tiempo se convierte en crónica (31). Por otra parte, la gastritis crónica está asociada principalmente a la infección causada por el agente etiológico *Helicobacter Pylori* el cual tiene una prevalencia de 20-40% en los países desarrollados y puede llegar a alcanzar un 60-80% en aquellos países que se encuentran en desarrollo (32).

Formulación del problema

Problema general

¿Cómo es el uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023?

Problemas específicos

PE1. ¿Cuáles son las plantas medicinales usadas para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023?

PE2. ¿Qué parte de la planta medicinal es usada para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023?

PE3. ¿Cuál es la frecuencia de uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023?

PE4. ¿Cuáles son las afecciones digestivas más frecuentes en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023?

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Determinar el uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023.

Objetivos específicos

OE1. Identificar las plantas medicinales usadas para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023.

OE2. Detallar que parte de la planta medicinal es usada para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023.

OE3. Estimar la frecuencia de uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023.

OE4. Describir las afecciones digestivas más frecuentes en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023.

El presente trabajo de investigación presenta los siguientes capítulos explicando su contenido brevemente a continuación:

- Capítulo I: Introducción

Se presenta los antecedentes internacionales y nacionales, la justificación e importancia, las bases teóricas, la formulación del problema y los objetivos de la investigación.

- Capítulo II: Estrategia metodológica

Se explica el tipo de investigación realizado, el nivel y diseño de esta, se incluye la población y la muestra calculada por la fórmula de poblaciones finitas; finalmente se explica la técnica usada, el análisis e interpretación de los resultados y los aspectos éticos de la investigación.

- Capítulo III: Resultados

En este capítulo se realizaron las tablas y gráficos con los datos obtenidos que permitió a cumplir cada uno de los objetivos planteados.

- Capítulo IV: Discusión

Se caracteriza por comparar los resultados obtenidos con los resultados que se encuentran en los antecedentes descritos en la introducción.

- Capítulo V: Conclusiones

Se explica en este capítulo el resultado de los objetivos planteados.

- Capítulo VI: Recomendaciones

En base a los resultados y conclusiones obtenidas se planteó propuestas de mejora que ayudaran a resolver el problema planteado.

- Capítulo VII: Referencias bibliográficas

En este capítulo se evidencia las referencias bibliográficas en orden de aparición al momento del desarrollo de la presente investigación

- Capítulo VIII: Anexos

Dentro de este capítulo se encuentra la matriz de consistencia, el instrumento aplicado, la validación de este y la confiabilidad, base de datos y las evidencias de la aplicación del instrumento.

II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

2.1 Tipo de investigación

Básica porque se observa, explica y sustenta distintos aspectos del fenómeno en estudio. No se intenta manipular las variables ni indagar fenómenos asociados con su causa y efecto, pero a partir de sus resultados y descubrimientos sirve de cimiento para investigaciones aplicadas (33).

2.2 Nivel de investigación

Descriptivo porque tiene como objetivo precisar características y rasgos importantes de individuos y comunidades que se analizan en una investigación (34).

2.3 Diseño de investigación

No experimental debido a que las variables de estudio no se manipulan. Este tipo de investigación consiste en observar un fenómeno en la situación actual para luego ser analizada (35).

2.4 Población

Está constituido por 1298 personas que tienen entre 20 a 60 años de edad. La información se logró obtener del último padrón nacional realizado en el distrito de Aucará (página oficial del INEI) (36).

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
<ul style="list-style-type: none">- Pobladores que tienen entre 20 a 60 años de edad.- Pobladores que estén dispuestos a participar de manera voluntaria en la investigación.	<ul style="list-style-type: none">- Pobladores que estén fuera del rango de edad establecido.- Pobladores que no estén dispuestos a participar de manera voluntaria en la investigación.

2.5 Muestra

El tamaño de la muestra en donde se aplicó el instrumento de recolección de datos se determinó mediante la siguiente fórmula estadística para una población finita.

$$n = \frac{z^2 * N * p * (1 - q)}{e^2 * (N - 1) + z^2 * p * q}$$
$$n = \frac{(1.96)^2 * 1298 * 0.5 * 0.5}{(0.05)^2 * (1298 - 1) + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}$$
$$n = 297$$

Donde:

n: muestra

z: nivel de confianza que señala la probabilidad de que un parámetro a estimar sea correcto. Los niveles de confianza más usados son:

Valores de Z	1.44	1.65	1.96	2
Nivel de confianza	85%	90%	95%	97.5%

El nivel de confianza empleado fue del 95%

N: población finita = 1298

p: probabilidad de éxito = 0.5

e: Estimación de error 5% = 0.05

q: probabilidad de fracaso = 0.5

La muestra estuvo constituida por 297 pobladores del distrito de Aucará

2.6 Técnicas y procedimientos de recolección de datos

La técnica que se aplicó en esta investigación fue la encuesta. Por medio de esta técnica se usó un conjunto de procedimientos estandarizados que permitieron recoger y analizar datos de una muestra representativa para investigar, detallar, pronosticar y explicar diversas características a estudiar (37).

En este estudio se empleó el cuestionario como instrumento de recopilación de datos dirigido a los pobladores del distrito de Aucará que tienen entre 20 a 60 años de edad. El presente instrumento se dividió según las siguientes características:

Parte I: Donde se consideran las características sociodemográficas.

Parte II: Donde se determinará el uso de las plantas medicinales, consta de 9 preguntas cerradas.

Parte III: Consta de 3 preguntas cerradas que ayudó a determinar las afecciones digestivas de los participantes.

El procedimiento de recolección de datos empezó explicándole al poblador el objetivo de la investigación, si aceptaba participar firmaba el consentimiento informado y se procedió con la aplicación del instrumento y el desarrollo de la encuesta. Se le manifestó a cada poblador que los datos obtenidos serán guardados con estricta confiabilidad.

2.7 Análisis e interpretación de los resultados

Los datos recolectados del presente estudio fueron analizados, organizados y categorizados de acuerdo con las preguntas para ser tabulados en el programa de Excel, para luego realizar la interpretación de los resultados obtenidos.

2.8 Aspectos éticos

Para esta investigación se tuvo estricta privacidad y confidencialidad al manejar la información brindada por los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho.

III. RESULTADOS

3.1 CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS:

Tabla 1. Sexo de los pobladores del Distrito de Aucará.

SEXO	Pobladores	%
Femenino	170	57%
Masculino	127	43%
Total	297	100%

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

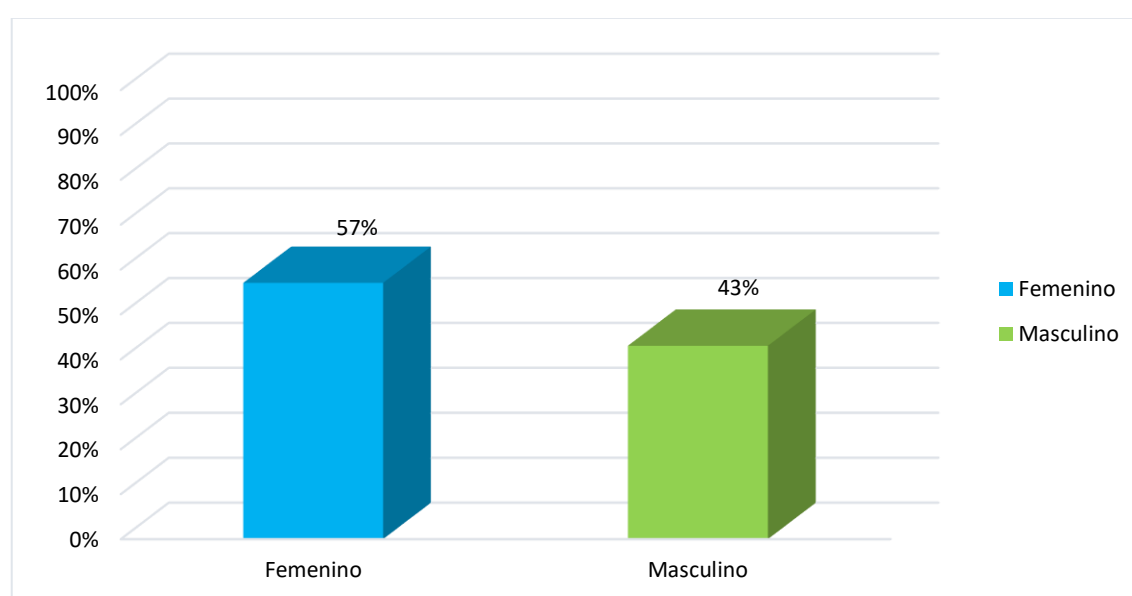


Figura 1. Sexo de los pobladores del Distrito de Aucará.

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

Interpretación:

En la figura se observa la distribución de acuerdo al sexo de los 297 pobladores partícipes en la investigación llevado a cabo en el distrito de Aucará. De acuerdo a los datos obtenidos de la encuesta el 57% (170 personas) son del sexo femenino y el 43% (127 personas) son del sexo masculino.

Tabla 2. Edad de los pobladores del distrito de Aucará.

EDAD	N° Pobladores	%
20-24 años	40	13%
25-29 años	30	10%
30-34 años	31	10%
35-39 años	35	12%
40-44 años	26	9%
45-50 años	38	13%
51-54 años	44	15%
55-60 años	53	18%
Total	297	100%

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

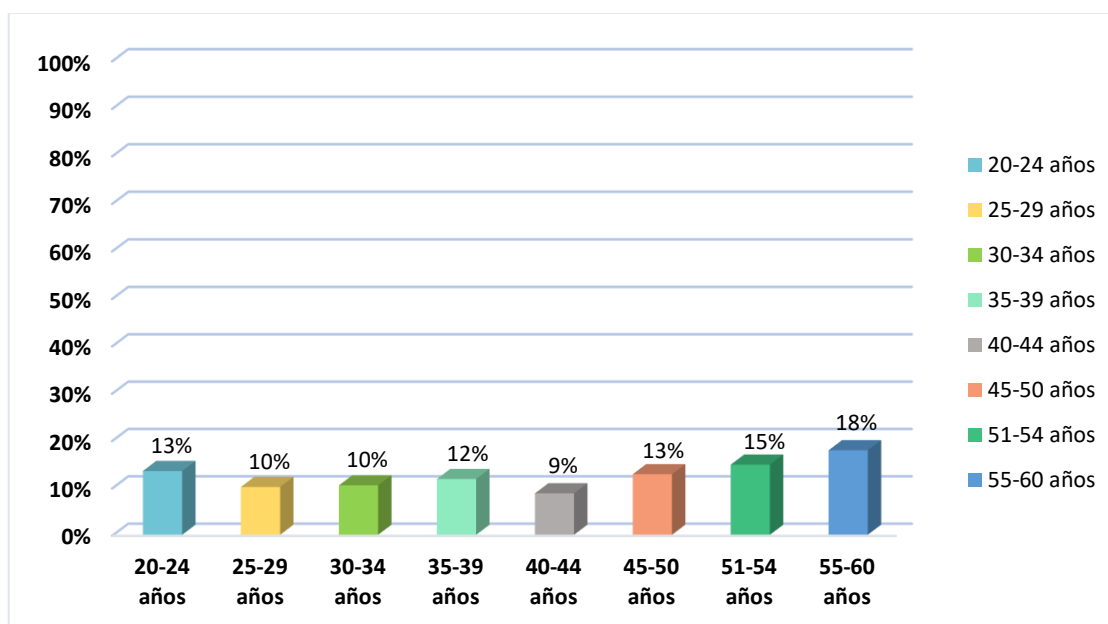


Figura 2. Edad de los pobladores de distrito de Aucará.

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

Interpretación:

En la figura se observa la distribución por edades de los 297 pobladores partícipes de la investigación llevado a cabo en el distrito de Aucará. De acuerdo a los datos adquiridos de la encuesta el 18% (53 personas) tienen entre 55-60 años; el 15% (44 personas) tienen entre 51-54 años; el 13% (40 personas) tienen entre 20-24 años; el 13% (38 personas) tienen entre 45-50 años; el 12% (35 personas) tiene entre 35-39 años; el 10% (31 personas) tienen entre 30-34 años; el 10% (30 personas) tienen entre 25-29 años y un 9% (26 personas) tienen entre 40-44 años.

Tabla 3. Estado civil de los pobladores.

ESTADO CIVIL	N° Pobladores	%
Soltero (a)	198	67%
Casado (a)	60	20%
Viuda (a)	24	8%
Divorciado (a)	15	5%
Total	297	100%

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

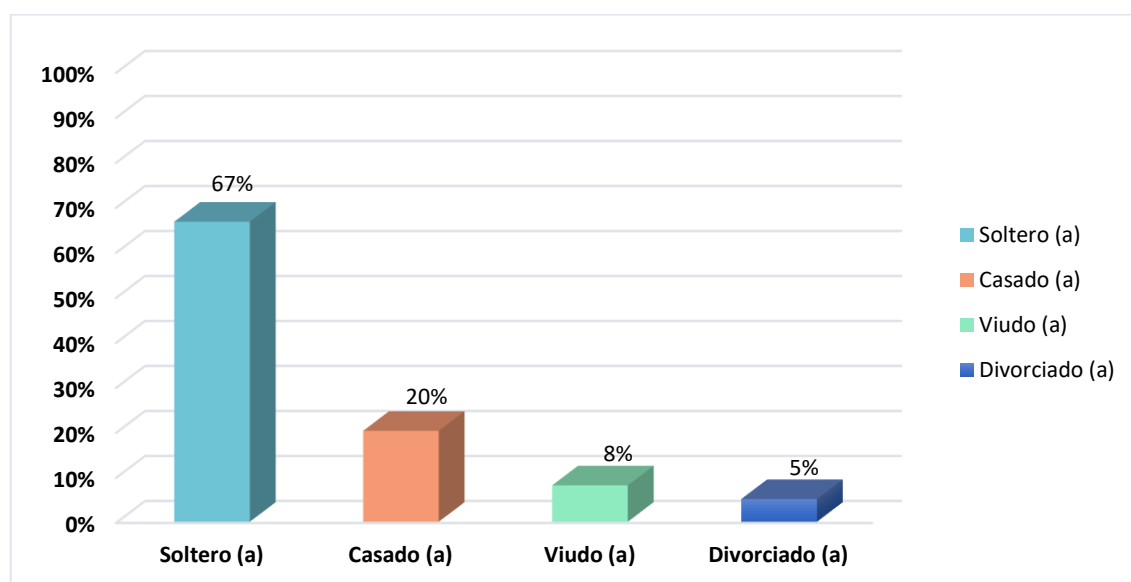


Figura 3. Estado civil de los pobladores.

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

Interpretación:

En la figura se muestra la distribución de acuerdo al estado civil de los 297 pobladores partícipes de la investigación llevado a cabo en el distrito de Aucará. Según los datos obtenidos de la encuesta el 67% (198 personas) son solteros; el 20% (60 personas) son casados; el 8% (24 personas) son viudos, mientras que el 5% (15 personas) son divorciados.

Tabla 4. Distribución de los pobladores de acuerdo al grado de instrucción.

GRADO DE INSTRUCCIÓN	N° Pobladores	%
Sin estudios	80	27%
Educación básica	55	19%
Educación superior universitaria	15	5%
Educación superior no universitaria	147	49%
Total	297	100%

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

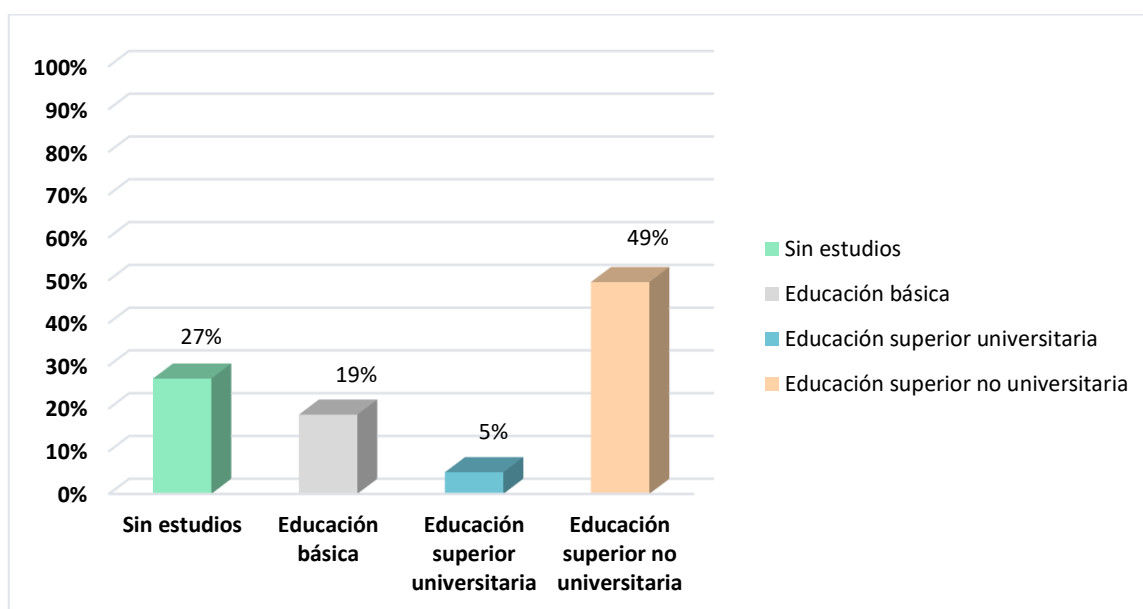


Figura 4. Distribución de los pobladores de acuerdo al grado de instrucción.

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

Interpretación:

En el gráfico se observa la distribución del grado de instrucción de los 297 pobladores partícipes del proyecto de investigación llevada a cabo en el distrito de Aucará. De acuerdo a la información recopilada a través de la encuesta el 49% (147 personas) tienen educación superior no universitaria; el 27% (80 personas) no cuentan con estudios; el 19% (55 personas) tienen educación básica y el 5% (15 personas) cuentan con educación superior universitaria.

3.2 USO DE LAS PLANTAS MEDICINALES

Tabla 5. Plantas medicinales usadas en las afecciones digestivas.

PLANTAS MEDICINALES	Frecuencia	%
Hierba Luisa	26	9%
Ajenjo	56	19%
Manzanilla	45	15%
Menta	17	6%
Muña	35	12%
Orégano	20	7%
Paico	31	10%
Ruda	10	3%
Santa Maria	11	4%
Hierbabuena	33	11%
Cedrón	7	2%
Hinojo	4	1%
Otros	2	1%
Total	297	100%

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

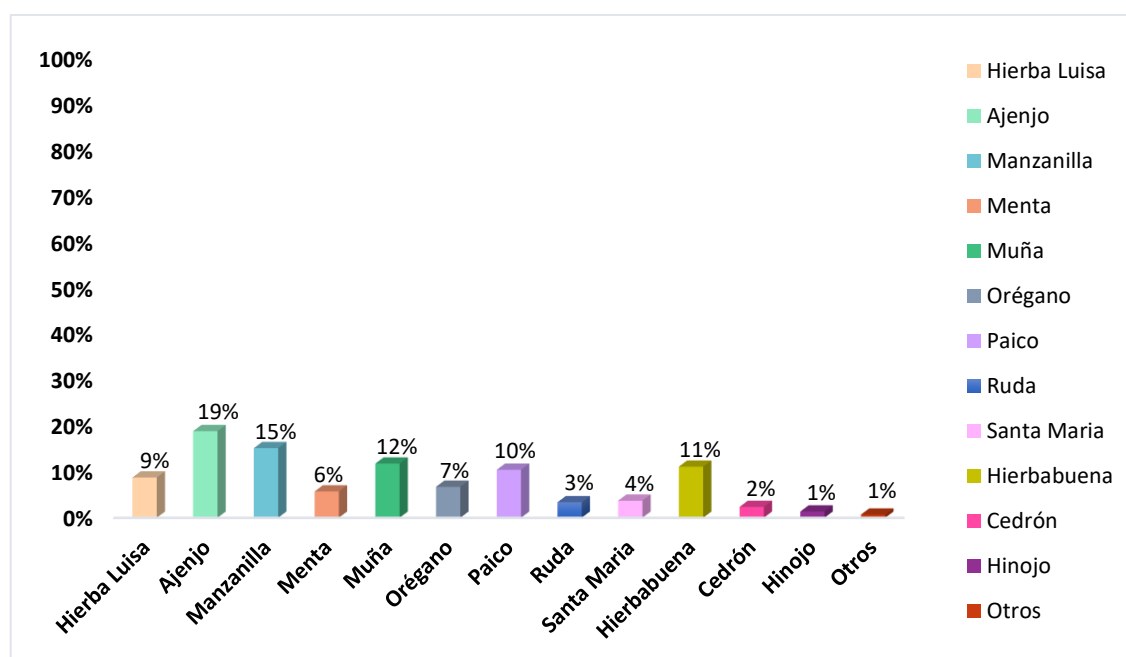


Figura 5. Plantas medicinales usadas en las afecciones digestivas.

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

Interpretación:

En el gráfico se aprecia las plantas medicinales usadas en las afecciones digestivas por los 297 pobladores partícipes del estudio de investigación llevado a cabo en el distrito de Aucará. Según los datos adquiridos por medio de la encuesta el 19% (56 personas) usan el ajeno; el 15% (45 personas) usan la manzanilla, el 12% (35 personas) usan la muña; el 11% (33 personas) usan la hierbabuena; el 10% (31 personas) usan el paico; el 9% (26 personas) usan la hierba luisa; el 7% (20 personas) usan el orégano; el 6% (17 personas) usan la menta; el 4% (11 personas) usan la santa maría; el 3% (10 personas) usan la ruda; el 2% (7 personas) usan el cedrón; el 1% (4 personas) usan hinojo y el 1% (2 personas) usan otras plantas medicinales.

Tabla 6. Parte de la planta medicinal usada en las afecciones digestivas.

PARTE DE LA PLANTA	Frecuencia	%
Hojas	185	62%
Tallos	11	4%
Toda la planta	45	15%
Flores	56	19%
Total	297	100%

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

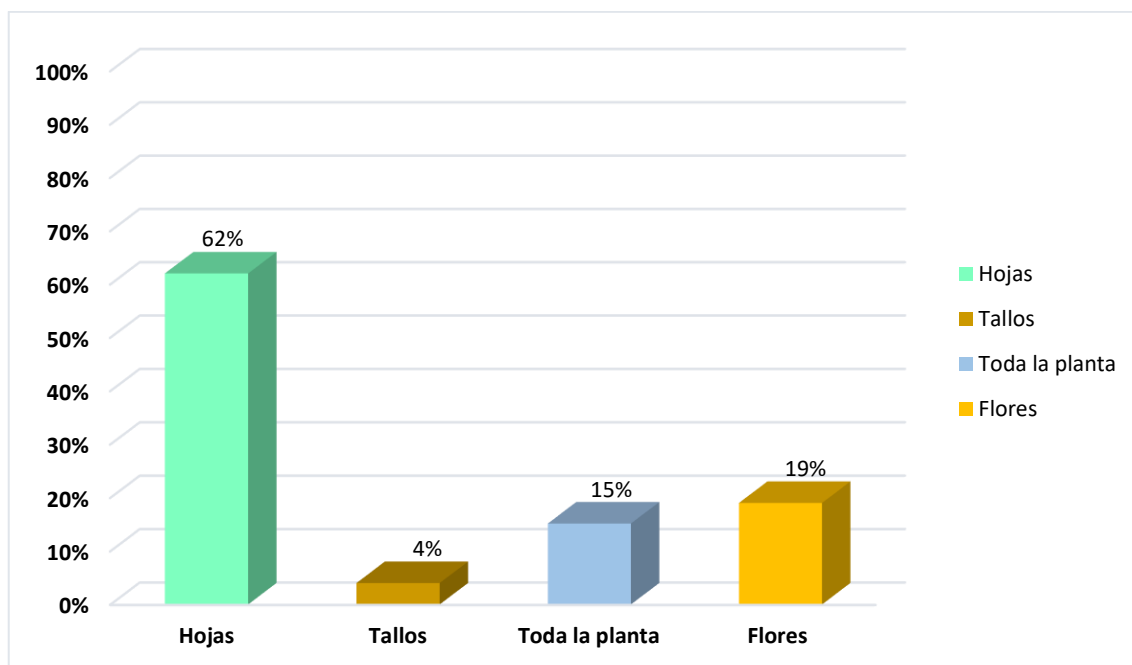


Figura 6. Parte de la planta medicinal usada en las afecciones digestivas.

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

Interpretación:

En el gráfico se observa la parte de la planta medicinal usada en las afecciones digestivas por los 297 pobladores que participaron en la investigación realizada en el distrito de Aucará. De acuerdo a la información adquirida por medio de la encuesta el 62% (185 personas) usan las hojas; el 19% (56 personas) usan las flores; el 15% (45 personas) usan toda la planta y el 4% (11 personas) hacen uso de los tallos.

Tabla 7. Frecuencia de uso de las plantas medicinales en las afecciones digestivas.

FRECUENCIA DE USO DE LA PLANTA	Frecuencia	%
Diario	90	30%
Semanal	140	47%
Quincenal	47	16%
Mensual	20	7%
Total	297	100%

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

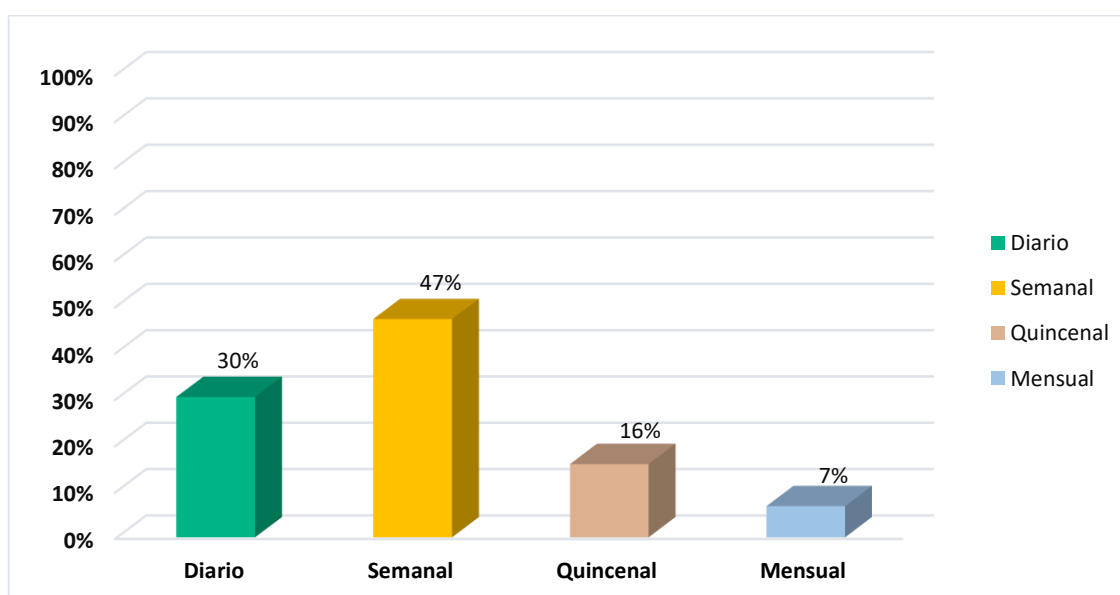


Figura 7. Frecuencia de uso de las plantas medicinales en las afecciones digestivas.

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

Interpretación:

En el gráfico se aprecia la frecuencia de uso de las plantas medicinales en las afecciones digestivas por los 297 pobladores partícipes de la investigación realizada en el distrito de Aucará. Según la encuesta realizada el 47% (140 personas) lo usan semanalmente; el 30% (90 personas) lo usan diario; el 16% (47 personas) lo usan quincenalmente y un 7% (20 personas) lo usan mensualmente.

Tabla 8. Fuente de adquisición de conocimientos sobre el uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas.

FUENTE DE ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS	Nº Pobladores	%
Vecinos	80	27%
Familiares	190	64%
Tv o internet	7	2%
Trabajo	20	7%
Total	297	100%

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

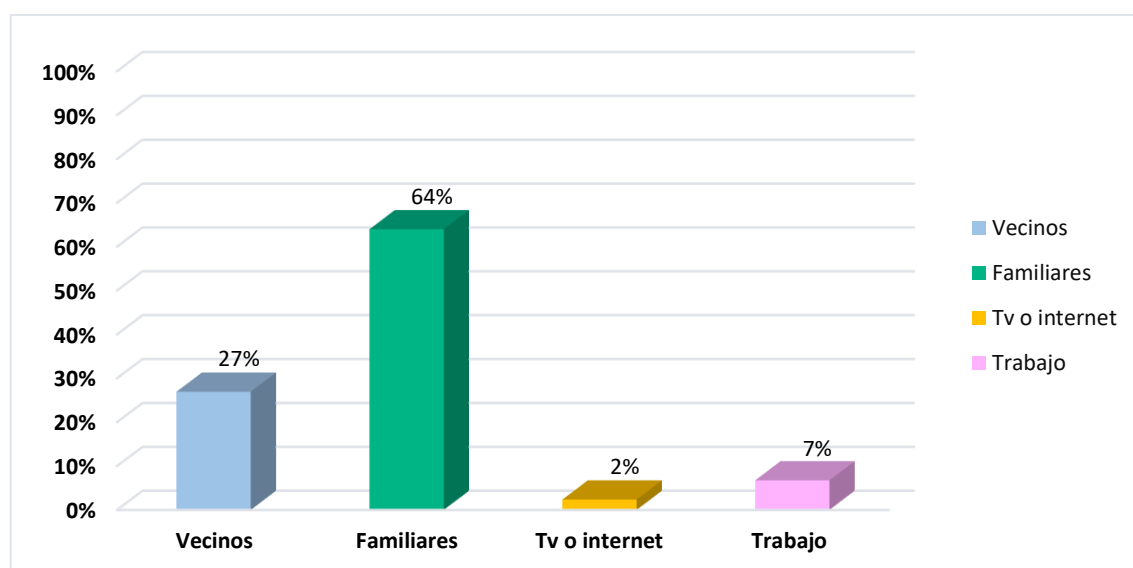


Figura 8. Fuente de adquisición de conocimientos sobre el uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas.

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

Interpretación:

En el gráfico se puede apreciar la fuente de adquisición de conocimientos sobre el uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas por los 297 pobladores partícipes de la investigación llevado a cabo en el distrito de Aucará. De acuerdo a los datos de la encuesta el 64% (190 personas) lograron adquirir conocimientos por sus familiares, el 27% (80 personas) lograron adquirir conocimientos por sus vecinos; el 7% (20 personas) lograron adquirir conocimientos en su trabajo y solo el 2% (7 personas) lograron adquirir conocimientos por medio del internet o tv.

Tabla 9. Motivos por los que se recurre al uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas.

MOTIVO DE USO DE LA PLANTA MEDICINAL	N° Pobladores	%
Son económicas y fáciles de adquirir	140	47%
Por tradición familiar	47	16%
Tienen menos efectos adversos en comparación con los medicamentos	110	37%
Total	297	100%

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

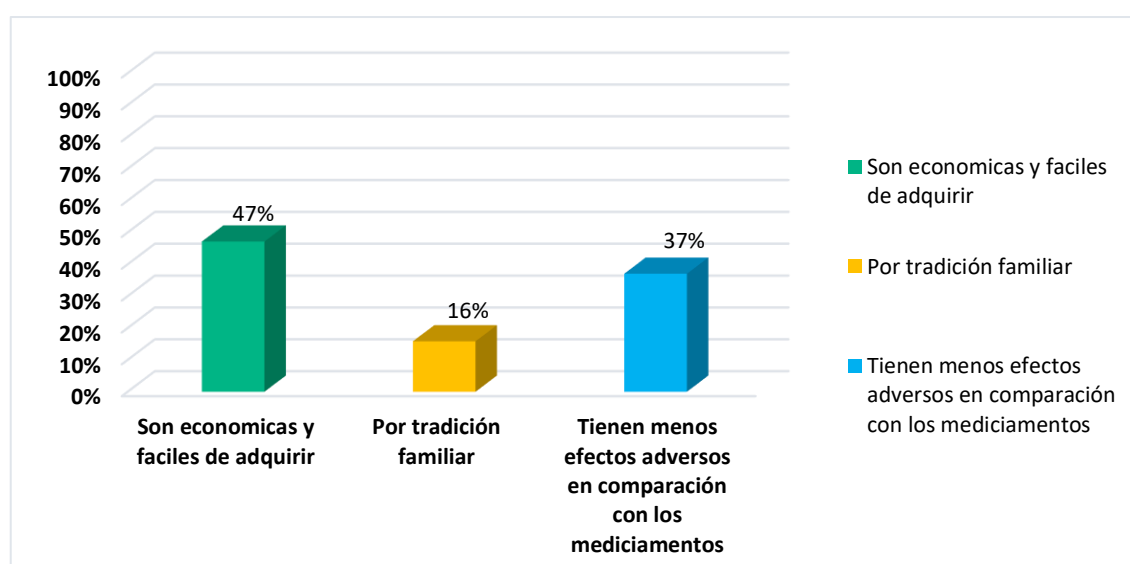


Figura 9. Motivos por los que se recurre al uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas.

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

Interpretación:

En el gráfico se aprecia los motivos por los cuales se recurre al uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas por los 297 pobladores partícipes de la investigación llevado a cabo en el distrito de Aucará. Según la información obtenida el 47% (140 personas) lo usan porque son económicas y fáciles de adquirir; el 37% (110 personas) lo usan porque tienen menos efectos adversos en comparación con los medicamentos y el 16% (47 personas) lo usan por tradición familiar.

Tabla 10. Formas de obtención de las plantas medicinales para las afecciones digestivas.

FORMAS DE OBTENCIÓN DE LAS PLANTAS	N° Pobladores	%
Lo siembro en la chacra o huerto	205	69%
Lo compro en la tienda	92	31%
Total	297	100%

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

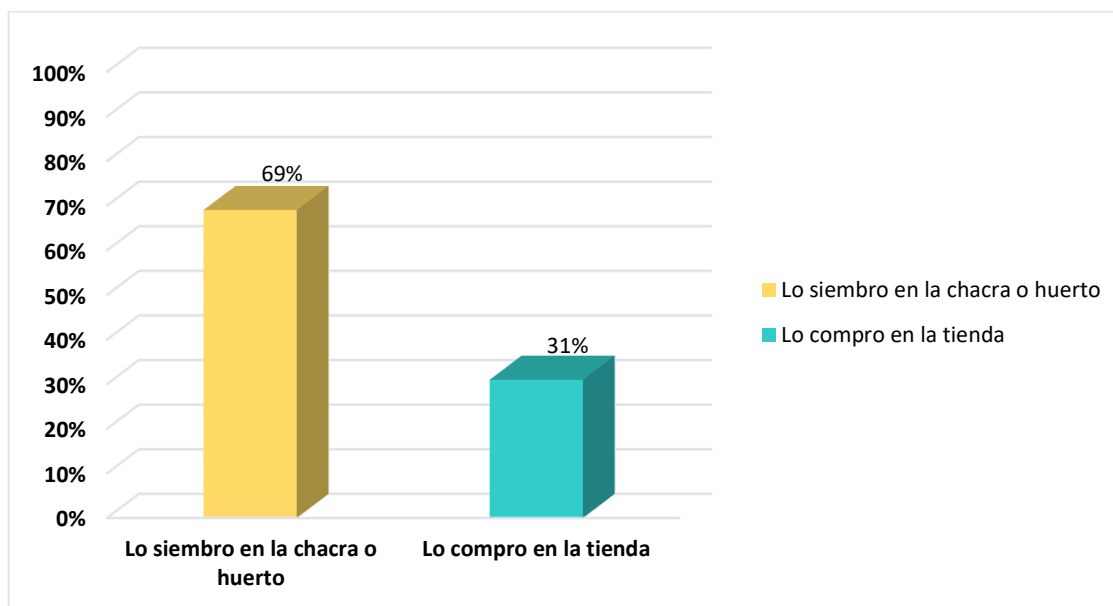


Figura 10. Formas de obtención de las plantas medicinales para las afecciones digestivas.

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

Interpretación:

En la figura se observa las formas por las cuales se obtienen las plantas medicinales para las afecciones digestivas por los 297 pobladores partícipes de la investigación realizado en el distrito de Aucará. De acuerdo a los datos obtenidos el 69% (205 personas) obtienen las plantas medicinales sembrando en sus chacras o en sus huertos y el 31% (92 personas) lo obtienen comprando en las tiendas.

Tabla 11. Percepción de la efectividad del uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas.

EFFECTIVIDAD DE LAS PLANTAS MEDICINALES	Nº Pobladores	%
Si es efectivo	279	94%
No es efectivo	18	6%
Total	297	100%

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

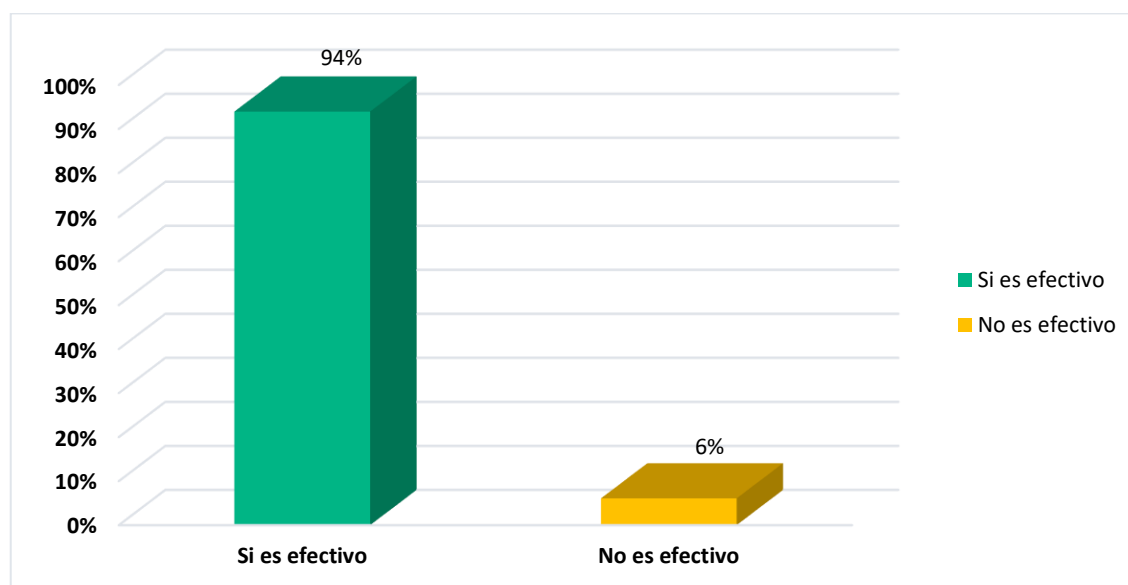


Figura 11. Percepción de la efectividad del uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas.

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

Interpretación:

En la figura se observa la percepción de la efectividad del uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas en los 297 pobladores partícipes en la investigación realizada en el distrito de Aucará. Según la información obtenida el 94% (279 personas) consideran que es efectivo el uso de las plantas medicinales y solo el 6% (18 personas) no considera que es efectivo el uso de las plantas medicinales.

Tabla 12. Percepción de efectos no deseados por el uso de las plantas medicinales en las afecciones digestivas.

PERCEPCIÓN DE EFECTOS NO DESEADOS	N° Pobladores	%
Náuseas	11	4%
Cefaleas	4	1%
Reacción alérgica	3	1%
Ninguno	279	94%
Otros	0	0%
Total	297	100%

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

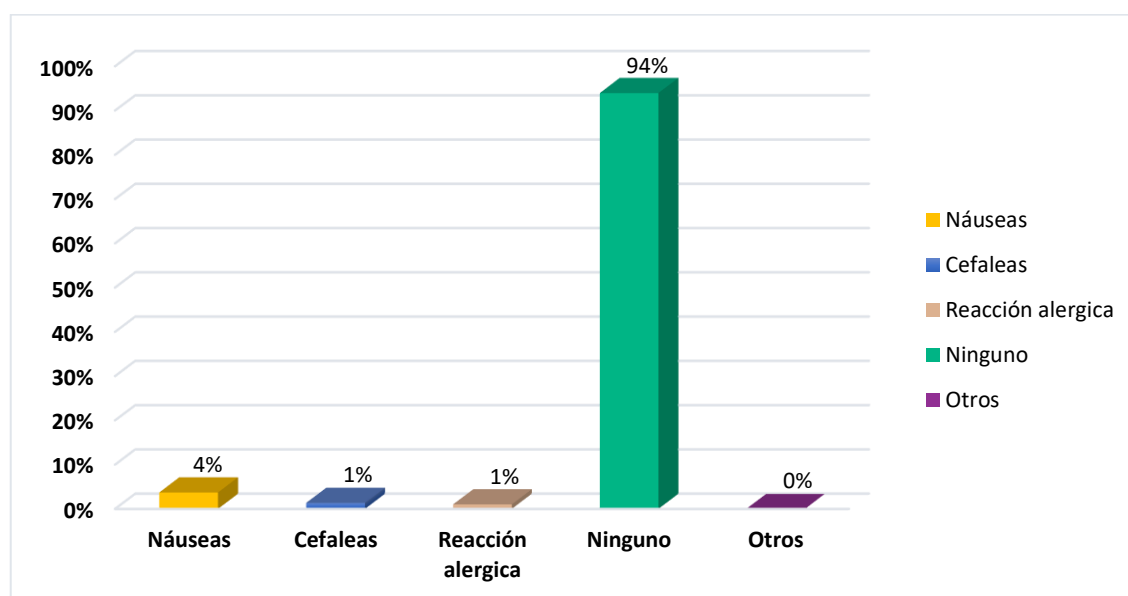


Figura 12. Percepción de efectos no deseados por el uso de las plantas medicinales en las afecciones digestivas.

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

Interpretación:

En la figura se observa la percepción de efectos no deseados por el uso de las plantas medicinales en las afecciones digestivas por los 297 pobladores partícipes en la investigación llevado a cabo en el distrito de Aucará. De acuerdo a la encuesta realizada el 94% (279 personas) no presentan ningún efecto no deseado; el 4% (11 personas) presentan náuseas; 1% (4 personas) presentan cefaleas y 1% (3 personas) presentan reacciones alérgicas.

Tabla 13. Distribución de la combinación de las plantas medicinales en las afecciones digestivas.

COMBINACIÓN DE PLANTAS MEDICINALES EN AFECCIONES DIGESTIVAS	N° Pobladores	%
Si	15	5%
No	282	95%
Total	297	100%

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

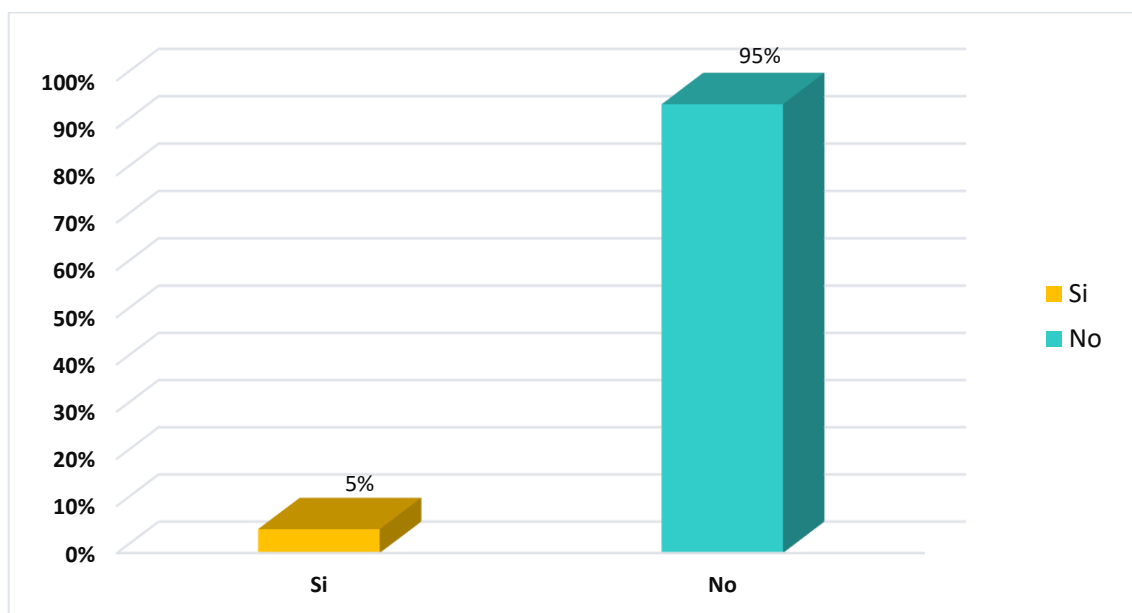


Figura 13. Distribución de la combinación de las plantas medicinales en las afecciones digestivas.

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

Interpretación:

En el gráfico se observa la distribución de la combinación de las plantas medicinales en las afecciones digestivas por los 297 pobladores partícipes del estudio realizado en el distrito de Aucará. Según los datos obtenidos el 95% (282 personas) no combinan las plantas medicinales para usarlas mientras que el 5 % (15 personas) si lo hacen.

Tabla 14. Afecciones digestivas para las cuales se usan las plantas medicinales.

AFECCIONES DIGESTIVAS	N° Pobladores	%
Diarrea	198	67%
Indigestión	29	10%
Estreñimiento	15	5%
Gases	26	9%
Gastritis	19	6%
Otros	10	3%
Total	297	100%

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

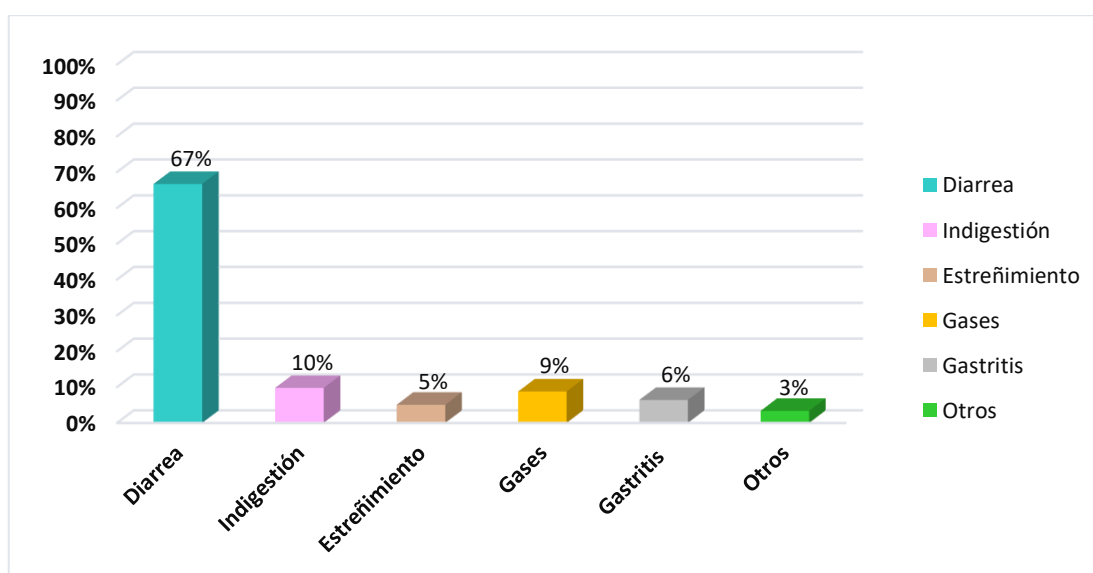


Figura 14. Afecciones digestivas para las cuales se usan las plantas medicinales.

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

Interpretación:

En el gráfico se aprecia las afecciones digestivas para las cuales se usan las plantas medicinales por los 297 pobladores partícipes en el estudio realizado en el distrito de Aucará. De acuerdo a la encuesta el 67% (198 personas) lo usan para las diarreas; el 10% (29 personas) lo usan para la indigestión; el 9% (26 personas) lo usan para los gases; el 6% (19 personas) lo usan para la gastritis; el 5% (15 personas) lo usan para el estreñimiento y el 3% (10 personas) lo usan para otras afecciones digestivas.

Tabla 15. Distribución de tratamiento médico para las afecciones digestivas.

TRATAMIENTO MÉDICO PARA UNA AFECCIÓN DIGESTIVA	N° Pobladores	%
Si	18	6%
No	279	94%
Total	297	100%

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

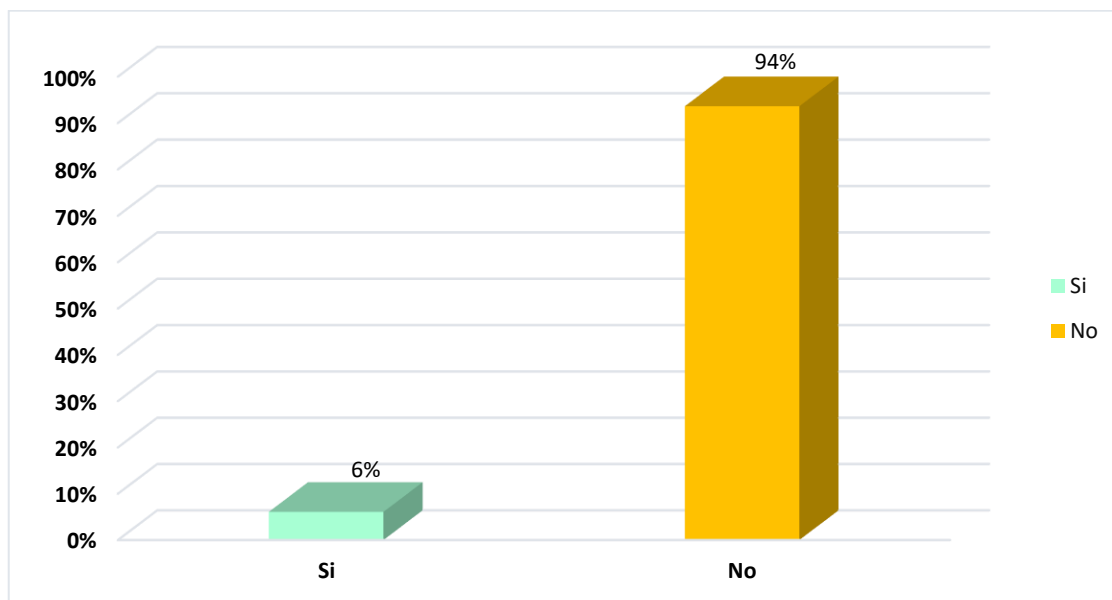


Figura 15. Distribución de tratamiento médico para las afecciones digestivas.

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

Interpretación:

En el gráfico se observa la distribución de tratamiento médico para las afecciones digestivas por los 297 pobladores que fueron partícipes del estudio realizado en el distrito de Aucará. Según los datos obtenidos el 94% (279 personas) no reciben tratamiento médico debido a que las afecciones que padecen suelen aliviarse con el uso de las plantas medicinales y solo el 6% (18 personas) reciben tratamiento médico.

Tabla 16. Frecuencia con la que acuden al centro de salud del distrito de Aucará.

FRECUENCIA CON LA QUE ACUDE AL CENTRO DE SALUD	N° Pobladores	%
Anual	234	79%
Mensual	46	15%
Semestral	17	6%
Diario	0	0%
Total	297	100%

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

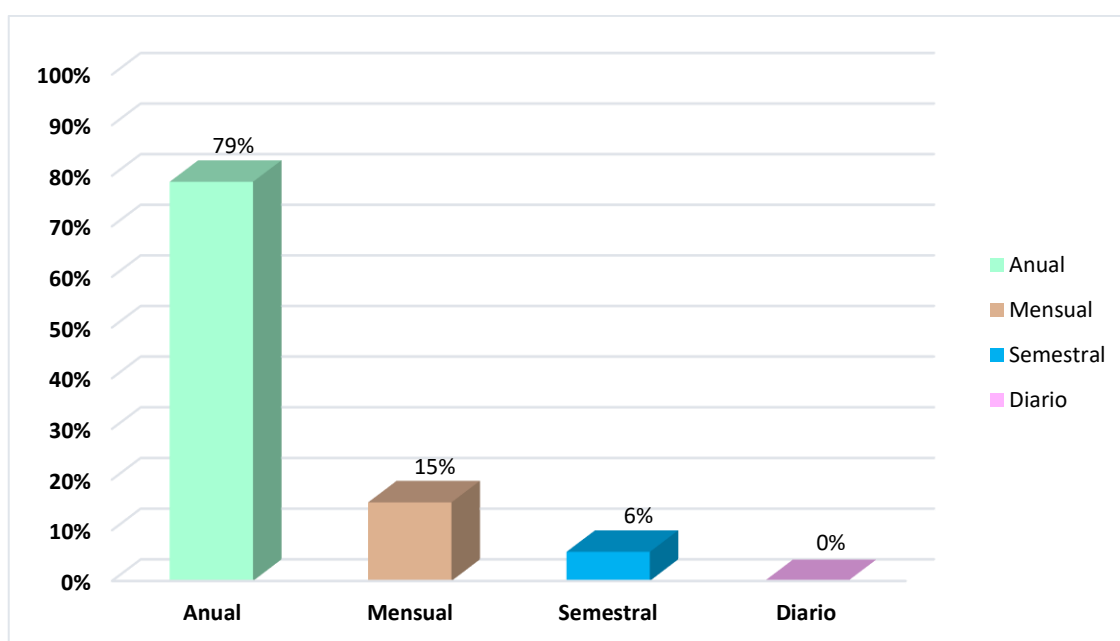


Figura 16. Frecuencia con la que acuden al centro de salud de Aucará.

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la encuesta.

Interpretación:

En el gráfico se aprecia la frecuencia con la que acuden al centro de salud los 297 pobladores partícipes de la investigación realizada en el distrito de Aucará. De acuerdo a la información obtenida el 79% (234 personas) acude anualmente al centro de salud; el 15% (46 personas) acude mensualmente al centro de salud y el 6% (17 personas) acude al centro de salud semestralmente.

IV. DISCUSIÓN

De acuerdo a los datos obtenidos en este estudio se aprecia que en el distrito de Aucará del total de participantes el 57% (170 personas) son del sexo femenino y 43% (127 personas) del sexo masculino. El 18% de las personas que mayormente recurren al uso de las plantas medicinales son los que se encuentra en el rango de edad entre 55-60 años, seguido de un 15 % de personas que están entre los 51-54 años. En cuanto a la distribución de los pobladores de acuerdo al estado civil el 67% son solteros y el 49% cuentan con educación superior no universitaria. En el estudio realizado por **Delgado A, Salas S (17)** indican que el 70% de su muestra de estudio fueron del sexo femenino y un 30 % del sexo masculino. Según **Condori F, Ramos Y. (16)** señalan que del total de participantes encuestados el 63.3% fueron mujeres y 36.3% fueron varones, así mismo de acuerdo al grado de instrucción el 80% no cuentan con estudios.

Respecto a la dimensión sobre el uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas el 19% (56 personas) usan el ajeno (*Artemisia absinthium*); 15% (45 personas) usan la manzanilla (*Matricaria recutita*); el 12% (35 personas) usan la muña (*Minthostachys mollis*) y el 11% (33 personas) usan hierbabuena (*Menta spicata*). De acuerdo a la investigación realizada por **Hidalgo Señala** que las plantas de mayor uso fueron la manzanilla 36.7% y hierbabuena 20%. En el estudio de **Condori F, Ramos Y. (16)** señalan que el 16.7 % utilizaron el ajeno; 76.7% el hinojo y 16.7% la hierbabuena. Según **Delgado A, Salas S. (17)** indican que las plantas empleadas fueron hierbaluisa con 24.8%; ajeno con un 15.2% y el anís con un 9%. El presente estudio guarda relación con otras investigaciones realizadas dando a conocer que pese a los distintos sitios geográficos se coincide en que las plantas que son empleadas en las afecciones digestivas son la hierbabuena y el ajeno logrando conseguir un mejor estado de salud.

En cuanto a la parte usada de la planta medicinal para las afecciones digestivas se obtuvo que el 62% (185 personas) usan las hojas; el 19% (56 personas) usan las flores y un 15% (45 personas) usan toda la planta. Estos resultados coinciden con el estudio de **Cortez L. (9)** ya que refiere que la parte de las plantas medicinales que más se emplearon fueron las hojas con un 42%. Así mismo, **Ortega L. et al (11)** señalan en su estudio realizado que la parte de las plantas medicinales más usadas son las hojas con un 44,2%.

De acuerdo a la frecuencia de uso de las plantas medicinales en las afecciones digestivas el 47% (140 personas) lo usan semanalmente; el 30% (90 personas) lo usan diario y un 16% (47 personas) lo usan quincenalmente. Respecto a la fuente de adquisición de conocimientos sobre el uso de las plantas medicinales el 64% (190 personas) lograron adquirir conocimientos por medio de sus familiares ya que se ha ido transmitiendo de generación en generación; el 27% (80 personas) lograron adquirir conocimientos por medio de sus vecinos y un 7% (20 personas) lograron adquirir conocimientos por medio de su entorno laboral.

Entre los motivos por los que se recurre al uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas se obtuvo que el 47% (140 personas) lo usan porque son económicas y fáciles de adquirir; el 37% (110 personas) lo usan porque tienen menos efectos adversos en comparación con los medicamentos y el 16% (47 personas) lo usan por tradición familiar.

Según las formas de obtención de las plantas para las afecciones digestivas el 69% (205 personas) obtienen las plantas medicinales sembrando en sus chacras o en sus huertos y el 31% (92 personas) lo obtienen comprando en las tiendas del distrito de Aucará.

De acuerdo a la percepción de la efectividad del uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas el 94% (279 personas) consideran que es efectivo el uso de plantas medicinales y el 6% (18 personas) no considera que es efectivo el uso de las plantas medicinales debido a que no sienten mejoría y suelen presentar efectos no deseados.

Respecto a la percepción de efectos no deseados por el uso de las plantas medicinales en las afecciones digestivas el 94% (279 personas) no presentan ningún efecto no deseado; el 4% (11 personas) presentan náuseas; 1% (4 personas) presentan cefaleas y otro 1% (3 personas) presentan reacciones alérgicas. Las personas que presentan efectos no deseados son aquellas que en la encuesta manifestaron combinar dos plantas medicinales creyendo obtener un mejor efecto.

En cuanto a la distribución de la combinación de las plantas medicinales en las afecciones digestivas el 95% (282 personas) no combinan las plantas medicinales para usarlas mientras que el 5% (15 personas) si suelen combinar las plantas medicinales para aliviar las afecciones que padecen.

Según las afecciones digestivas para las cuales se usan las plantas medicinales se obtuvo que el 67% (198 personas) lo usan en diarreas; el 10% (29 personas) lo usan para la indigestión; el 9% (26 personas) lo usan para los gases y un 6% (19 personas) lo usan para la gastritis. En el estudio de **Cortez L. (9)** señala que el 57% de las personas usaron plantas medicinales en malestar estomacal; 31% en cólicos abdominales; 24% en diarreas; 18% en náuseas; 17% en dolor abdominal severo y un 10% en pesadez estomacal. Así mismo **Delgado A, Salas S. (17)** indican que las enfermedades por las cuales se emplea las plantas medicinales fueron: dolor abdominal un 31%; indigestión un 14.8% y diarreas un 9.5%. El presente estudio coincide con otros autores en que las plantas medicinales mayormente se suelen usar en indigestión y diarreas pese a los distintos sitios de estudio en los que se llevaron a cabo.

Respecto a la distribución de tratamiento médico para las afecciones digestivas se obtuvo que el 94% (279 personas) no reciben tratamiento médico debido a que las afecciones digestivas que padecen suelen aliviarse con el uso de las plantas medicinales y que solo el 6% (18 personas) reciben tratamiento médico.

De acuerdo a la frecuencia con la que acuden al centro de salud del distrito de Aucará se obtuvo que el 79% (234 personas) acude anualmente al centro de salud: el 15% (46 personas) acude mensualmente al centro de salud y el 6% (17 personas) acude al centro de salud semestralmente.

V. CONCLUSIONES

1. Los pobladores del distrito de Aucará usan diversas plantas medicinales para aliviar las afecciones digestivas debido a que éstas son económicas y fáciles de adquirir porque lo obtienen de sus chacras o huertos.
2. Las plantas medicinales más usadas para las afecciones digestivas por los pobladores del distrito de Aucará son: ajeno (*Artemisia absinthium*) 19%; manzanilla (*Matricaria recutita*) 15%; muña (*Minthostachys mollis*) 12% y la hierbabuena (*Menta spicata*) 11%.
3. Las partes que se usan de la planta medicinal para las afecciones digestivas por los pobladores del distrito de Aucará son las hojas con un 62%; las flores con un 19% y toda la planta con un 15%.
4. La estimación de la frecuencia de uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas por los pobladores del distrito de Aucará corresponde a que el 47% lo usan semanalmente; el 30% lo usan a diario y un 16% lo usan quincenalmente.
5. Las afecciones digestivas que suelen ser más frecuentes en los pobladores del distrito de Aucará son: diarreas con un 67%; indigestión con un 10%; gases con un 9% y gastritis con un 6%.

VI. RECOMENDACIONES

1. Capacitar a los pobladores del distrito de Aucará sobre el uso terapéutico de las plantas medicinales para las afecciones digestivas y sobre los efectos adversos cuando se administran de manera inadecuada para garantizar su uso seguro y efectivo, debido a que la mayoría adquirieron sus conocimientos por parte de sus familiares y vecinos de forma empírica.
2. Realizar investigaciones experimentales donde se evalué la efectividad de las diversas plantas utilizadas en el distrito de Aucará para aliviar las afecciones digestivas.
3. Fomentar y revalorar el uso de la medicina tradicional para que de esta manera se transmita a las futuras generaciones.
4. Acudir al centro de salud en casos de afecciones digestivas graves ya que en esos casos es conveniente la supervisión de un profesional de la salud.
5. Implementar un programa basado a la aplicación de la medicina tradicional en el centro de salud del distrito de Aucará.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. OMS. Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023 [Internet]. Organización Mundial de la Salud; 15 de mayo de 2013 [consultado el 14 marzo de 2023] Disponible en: https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/95008/9789243506098_spa.pdf;jsessionid=0nid=4E71B3472636320597457AC6FFC54A11?sequence=1.
2. Organización Panamericana de la salud (OPS). Situación de las plantas medicinales en Perú. [Internet] 2018 [consultado el 28 de julio de 2023] Disponible en: https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/50479/OPSPER19001_spa.pdf
3. Soria Nélide, Ramos Pasionaria. Uso de plantas medicinales en la Atención Primaria de Salud en Paraguay: algunas consideraciones para su uso seguro y eficaz. Mem. Inst. Investig. Cienc. Salud [Internet]. Agosto 2015 [consultado el 16 marzo de 2023]; 13(2): 08-17. Disponible: http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1812-95282015000200003
4. Instituto Nacional de Salud. Plantas medicinales [Internet]. Gob.pe. [consultado el 16 marzo de 2023] Disponible en: <https://www.gob.pe/46163-instituto-nacional-de-salud-plantas-medicinales>
5. Hernández C, Aguilera G, Castro Situación de las enfermedades [Internet]. Medigraphic.com. [citado el 21 de marzo de 2024]. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/micro/ei-2011/ei114f.pdf?fbclid=IwAR2fYzcA3m>
6. Olagorta M, Regil B, Lázaro L, Díez A. Afecciones digestivas: tratamiento fitoterápico [Internet] junio de 2017; Vol. 31 (3): 30-36 [consultado el 14 marzo de 2023] Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-farmacia-profesional-3-articulo-afecciones-digestivas-tratamiento-fitoterapico-X0213932417612245>
7. Luengo L, Tránsito M. Problemas digestivos comunes. Alivio fitoterapéutico. Offarm [Internet]. noviembre 2010 [citado el 21 de marzo de 2024];29(6):82–5. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-offarm-4-articulo-problemas-digestivos-comunes-alivio-fitoterapeutico-X0212047X1087568X>
8. Ministerio de Salud. Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (MINSA / CDC). Carga de enfermedad en el Perú. estimación de los años de vida saludables perdidos, 2019 [Internet] Gob.pe. [citado el 21 de marzo de 2024] Disponible en: <https://www.dge.gob.pe/portal/docs/tools/CargaEnfermedad/CargaEnfermedad2019.pdf>
9. Cortez Valdez L. Uso de las plantas medicinales relacionadas a las creencias de enfermedades gastrointestinales en el sector urbano barrio Boca del Lobo de la ciudad de Esmeraldas. [Tesis en Internet] Esmeraldas: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Boyacá; 2019 [consultado el 28 de julio del 2023] Disponible en: <https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/2010>
10. Urióstegui Flores A. Hierbas medicinales usadas en la atención de enfermedades del sistema digestivo en la ciudad de Taxco, Guerrero, México. Rev. Salud pública

[Internet] junio de 2015 [consultado el 28 de julio de 2023]; 17 (1): 85-96. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42242322008>

11. Ortega Cala L, Monroy Ortiz C, Monroy Martínez R, Colín Bahena H, Flores Franco G, Luna Cavazos M. Plantas medicinales utilizadas para enfermedades del sistema digestivo en Tetela del Volcán, Estados de Morelos, México. *Boletín latinoamericano y del caribe de plantas medicinales y aromáticas* [Internet] enero 2019 [consultado el 28 de julio de 2023] 18 (2) 106-129. Disponible en: <https://blacpma.msditions.cl/index.php/blacpma/article/view/80/73>
12. Hidalgo Riofrio B. La utilización de medidas no farmacológicas realizadas por las madres de niños menores de 5 años en afecciones gastrointestinales en la comunidad el Galpón de la Parroquia Quisapincha Cantón, Ecuador. [Tesis en Internet] Ecuador: Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Ciencias de la salud; 2019 [consultado el 28 de julio de 2023] Disponible en: <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/29520>
13. Soria Rey N. Plantas usadas en afecciones digestivas en Paraguay. *Soc. cient.* [Internet] diciembre de 2021 [consultado el 28 de julio]; 26 (2): 163-176. Disponible en: http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2617-47312021000200163
14. Lovera Llamoya R, Barzola Lopez R. Actitud de las personas con afecciones gastrointestinales en el uso de plantas medicinales como terapia alternativa que acuden al mercado Real Plaza Vitarte APROMEC-Ate, 2023 [Tesis en Internet] Lima: Universidad Norbert Wiener; 2023 [consultado el 25 de mayo de 2024] Disponible en: https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/10431/T061_75405872_43585175_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
15. De la Cruz Medina L. Estudio etnofarmacológico de las plantas medicinales y sus efectos en enfermedades gastrointestinales en Cajabamba, Cajamarca – Perú, 2023 [Tesis en Internet] Cajabamba: Universidad Norbert Wiener, Lima; 2023 [consultado el el 25 de mayo de 2024] Disponible en: https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/10854/T061_75381114_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
16. Condori Jurado F, Ramos López Y. Plantas utilizadas en problemas digestivos en el adulto mayor del centro poblado de Pucapampa, Distrito de Yauli, Provincia de Huancavelica 2019 [Tesis en Internet] Pucapampa: Universidad de Huancavelica; 2019 [consultado el 28 de julio de 2023] Disponible en: <https://repositorio.unh.edu.pe/items/3c404254-acfe-4da7-85b9-819da826929b>
17. Delgado Zamora A, Salas Huamaní S. Estudio etnofarmacológico de plantas medicinales utilizadas para el tratamiento de enfermedades gastrointestinales en el centro poblado Túnel Conchano en el distrito y provincia de Chota. [Tesis en Internet] Chota: Universidad Maria Auxiliadora, Cajamarca; 2022 [consultado el 28 de julio de 2023] Disponible en: <https://repositorio.uma.edu.pe/handle/20.500.12970/926>
18. López G. Plantas medicinales: Una farmacia natural para la salud pública. Artículo [Internet] enero de 2018; Vol.6: 159-170 [consultado el 14 marzo de 2023] Disponible en:

https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UUPC_8694e60b8a5eace73286396854a75b91/Details

19. Gallegos Zurita M. Las plantas medicinales: principal alternativa para el cuidado de la salud, en la población rural de Babahoyo, Ecuador. An. Fac. med. [Internet] octubre de 2016 [consultado el 14 de marzo] ;77 (4): 327-332. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832016000400002
20. Divins M. Antiinflamatorios.Farmacia Profesional. Artículo [Internet] septiembre de 2014; Vol. 28 (5): 19-22 [consultado el 14 marzo de 2023] Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-farmacia-profesional-3-articulo-antiinflamatorios-X0213932414516582>
21. López M. Plantas de acción laxante en el tratamiento del estreñimiento primario. Farmacia Profesional. Artículo [Internet] septiembre de 2000; Vol. 19 (3) 118-123 [consultado el 14 marzo de 2023] Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-offarm-4-articulo-plantas-accion-laxante-el-tratamiento-15469>
22. De la Cruz N. Uso de plantas medicinales en los pobladores del asentamiento humano 19 de marzo - Nuevo Chimbote. marzo – agosto 2020 [Tesis en Internet] Chimbote: Universidad Católica de los Ángeles Chimbote, Facultad de Ciencias de la salud; 2020 [consultado el 14 marzo de 2023] Disponible en: https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/32547/PLANTAS_MEDICINALES_DE_LA_CRUZ_CIRILO_NIXON.pdf?sequence=1&isAllowed=y
23. López Miriam. Manual de plantas medicinales para guinea ecuatorial plantas alternativas de tratamiento [Internet] aacid.es [citado el 21 de marzo de 2024] Disponible en: https://bibliotecadigital.aacid.es/bibliodig/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1016397
24. Naupari F, Rivera L. Efectividad del uso del ajeno (artemisia absinthium) en el tratamiento de la indigestión y eliminación de gases, en personas de 30 a 50 años del distrito de Acobamba-Tarma - octubre a diciembre del 2021 [Tesis en Internet] Tarma: Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Facultad de Ciencias de la salud; 2021 [consultado el 14 marzo de 2023] Disponible en: http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/3345/1/T026_70346412_T.pdf
25. Ruiz Y, Ramírez M. Características del uso de plantas medicinales como alternativa del tratamiento para la gastritis en los pobladores de Huancayo 2023 [Tesis en Internet] Huancayo: Universidad Roosevelt, Facultad de Ciencias de la salud; 2023 [consultado el 14 marzo de 2023] Disponible en: <https://repositorio.uroosevelt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14140/1936/TESIS%20NEYRA%20-%20RAMIREZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
26. Guzmán H, Díaz R, González M. Plantas medicinales-La realidad de una tradición ancestral. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias. Folleto informativo [Internet] noviembre de 2017; Núm. 01 [consultado el 14 marzo de 2023] Disponible en:

https://vun.inifap.gob.mx/VUN_MEDIA/BibliotecaWeb/_media/_folletoinformativo/1044_4729_Plantas_medicinales_la_realidad_de_una_tradici%C3%B3n_ancestral.pdf

27. Michael Bartel. Introducción al aparato digestivo [Internet]. Manual MSD versión para profesionales. 2022 [consultado el 16 marzo de 2023]; 13(2): 08-17. Disponible: <https://www.msmanuals.com/es-pe/hogar/trastornos-gastrointestinales/biolog%C3%ADa-del-aparato-digestivo/introducci%C3%B3n-al-aparato-digestivo>
28. Weitz C, Defilippi C, Agar F. Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades digestivas [Internet]. Chile: Editorial Iku;2017.
29. Luque José. Enfermedades y afecciones gastrointestinales: Un problema común y en aumento en América Latina y el Caribe. [Internet]. Reporte investigativo de Pan-American Life Insurance Group (PALIG) 2021.
30. Galicia L, Díaz A. Gastritis crónica y cáncer gástrico. Artículo de Revisión [Internet]. Buap.mx. [citado el 21 de marzo de 2024] mayo 2020. Alianzas y Tendencias-BUAP. 2020;5(18):26–34. Disponible en: <https://repositorioinstitucional.buap.mx/server/api/core/bitstreams/eb9bc7f8-2f92-4718-9426-01f1be2a35d4/content>
31. Castro Graciela. Gastritis. "Gastritis." Gastroenterología, 2e Eds [Internet]. Nahum Méndez-Sánchez, and Misael Uribe Esquivel. McGraw-Hill Education, 2019, <https://accessmedicina.mhmedical.com/content.aspx?bookid=1480§ionid=92816129>.
32. Mulet A, Gámez M, Tamayo M, Escobar A. Gastritis crónica antral por *Helicobacter pylori* y enfermedad por reflujo gastroesofágico [Internet]. Ilich Lenin Holguín [citado el 21 de marzo de 2024]. 2012;16(4):15–30. Disponible en: <http://www.revcoemed.sld.cu/index.php/coemed/article/viewFile/522/243>
33. Ortega Julio G. Cómo se genera una investigación científica que luego sea motivo de publicación. Selva Andina Res. Soc. [Internet] Julio 2017 [consultado el 28 de julio de 2023]; 8 (2): 155-156. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=361353711008>
34. Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio P. Metodología de la investigación. Sexta ed. México: Mc Graw Hill; 2001.
35. Cortés Cortes M, Iglesias León M. Generalidades sobre la Metodología. Primera ed. Gómez AP, editor. México; 2024.
36. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Resultados definitivos-Ayacucho. [Internet] Gob.pe. Censos Nacionales 2017 [consultado el 28 de julio 2023] Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1568/
37. Casas Anguita J, Donado Campos J, Repullo Labrador J. La encuesta como técnica de investigación 2002 abril; 31 (8).

VIII. ANEXOS

ANEXO 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Uso de plantas medicinales para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variable	Dimensiones	Indicadores	Metodología
<p>Problema General ¿Cómo es el uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023?</p> <p>Problemas Específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿Cuáles son las plantas medicinales usadas para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023? ¿Qué parte de la planta medicinal es usada para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023? ¿Cuál es la frecuencia de uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023? ¿Cuáles son las afecciones digestivas más frecuentes en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023? 	<p>Objetivo General Determinar el uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> Identificar las plantas medicinales usadas para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023. Detallar que parte de la planta medicinal es usada para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023. Estimar la frecuencia de uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023. Describir las afecciones digestivas más frecuentes en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023. 	<p>No posee hipótesis debido a que es una investigación descriptiva.</p>	<p>Uso de plantas medicinales para las afecciones digestivas.</p>	<p>Características sociodemográficas</p> <p>Plantas medicinales usadas en afecciones digestivas</p> <p>Parte de la planta medicinal usada</p> <p>Frecuencia de uso de las plantas medicinales en afecciones digestivas</p> <p>Principales afecciones digestivas</p>	<p>- Sexo - Edad - Estado civil - Grado de instrucción</p> <p>- Hierba luisa, ajenojo, manzanilla, menta, muña, orégano, paico, ruda, santa Maria, hierbabuena, cedrón, hinojo.</p> <p>- Hoja - Tallo - Toda la planta - Flores</p> <p>- Diario - Semanal - Quincenal - Mensual</p> <p>- Indigestión - Diarrea - Estreñimiento - Dispepsia - Gases - Gastritis</p>	<p>Tipo: Básico Nivel: Descriptivo Diseño: No experimental</p> <p>Población: Está constituido por 1298 pobladores que tienen entre 20 a 60 años de edad.</p> <p>Muestra: La muestra estará constituida por 297 pobladores del distrito de Aucará.</p> <p>Técnica de recolección de datos: Encuesta</p> <p>Instrumento de recolección de datos: Cuestionario</p>

ANEXO 02

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición	Dimensiones	Indicadores
Uso de plantas medicinales para las afecciones digestivas	Se definen como cualquier especie vegetal que posee sustancias beneficiosas para tratar diversas afecciones digestivas.	Características sociodemográficas	<ul style="list-style-type: none"> - Sexo - Edad - Estado civil - Grado de instrucción
		Plantas medicinales usadas en afecciones digestivas	<ul style="list-style-type: none"> - Hierba luisa - Ajenjo - Manzanilla - Menta - Muña - Orégano - Paico - Ruda - Santa Maria - Hierbabuena - Cedrón - Hinojo
		Parte de la planta medicinal usada	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas - Tallos - Toda la planta - Flores
		Frecuencia de uso de las plantas medicinales en afecciones digestivas	<ul style="list-style-type: none"> - Diario - Semanal - Quincenal - Mensual
		Principales afecciones digestivas	<ul style="list-style-type: none"> - Indigestión - Diarrea - Estreñimiento - Dispepsia - Gases - Gastritis

ANEXO 03

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Evelin Erika Romero Garcia Bachiller de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, me encuentro desarrollando el proyecto de investigación titulado “Uso de plantas medicinales para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023” por este motivo solicito su participación en el desarrollo del siguiente cuestionario, garantizando la total confidencialidad de su identidad.

La participación de este estudio es de forma voluntaria y la información recopilada no se utilizará para ningún otro propósito que sea de esta investigación.

Yo,.....identificado con DNI N°..... siendo poblador del Distrito de Aucará acepto participar de manera libre y voluntaria, con previo conocimiento sobre el estudio a realizarse y habiendo recibido la información necesaria sobre el trabajo de investigación.

Aucará..... de.....del 2023

.....

Firma del participante

ANEXO 04

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “Uso de plantas medicinales para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará- Ayacucho 2023”

INSTRUCCIONES: Estimado participante la finalidad de este cuestionario es adquirir información respecto al uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas, por lo que se solicita responder de manera sincera.

Marque con un X la alternativa que considere conveniente. No hay respuestas erróneas o correctas.

I. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

▪ **Sexo**

- a. Femenino b. Masculino

▪ **Edad**

- a. 20 a 24 años e. 40 a 44 años
b. 25 a 29 años f. 45 a 50 años
c. 30 a 34 años g. 51 a 54 años
d. 35 a 39 años h. 55 a 60 años

▪ **Estado civil**

- a. Soltero c. Viudo
b. Casado d. Divorciado

▪ **Grado de instrucción**

- a. Sin estudios
b. Educación básica
c. Educación superior universitaria
d. Educación superior no universitaria

II. USO DE LAS PLANTAS MEDICINALES

1. ¿Cuál es la planta medicinal que usa en una afección digestiva?

- a. Hierba Luisa h. Ruda
b. Ajenjo i. Santa Maria
c. Manzanilla j. Hierbabuena
d. Menta k. Cedrón
e. Muña l. Hinojo
f. Orégano m. Otros.....
g. Paico

2. ¿Qué parte de la planta medicinal usa para las afecciones digestivas?

- a. Hojas c. Toda la planta
b. Tallos d. Flores

3. **¿Con qué frecuencia usa las plantas medicinales para las afecciones digestivas?**
 - a. Diario
 - b. Semanal
 - c. Quincenal
 - d. Mensual
4. **¿Cómo logró adquirir conocimientos del uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas?**
 - a. Por vecinos
 - b. Por familiares
 - c. Tv o internet
 - d. En el trabajo
5. **¿Cuál es el motivo por el que recurre al uso de plantas medicinales para las afecciones digestivas?**
 - a. Son económicas y fáciles de adquirir
 - b. Por tradición familiar
 - c. Tienen menos efectos adversos en comparación con los medicamentos
6. **¿De dónde obtiene usted las plantas medicinales?**
 - a. Lo siembro en la chacra o huerto
 - b. Lo compro en la tienda
7. **¿Considera que el uso de las plantas medicinales para las afecciones digestivas es efectivo?**
 - a. Si es efectivo
 - b. No es efectivo
8. **¿El uso de las plantas medicinales le produce algún efecto no deseado?**
 - a. Náuseas
 - b. Cefalea
 - c. Reacción alérgica
 - d. Ninguno
 - e. Otros.....
9. **¿Combina las plantas medicinales para lograr un mejor efecto?**
 - a. Si
 - b. No

III. AFECCIONES DIGESTIVAS

10. **¿Para qué afección digestiva usa la planta medicinal?**
 - a. Indigestión
 - b. Diarrea
 - c. Estreñimiento
 - d. Gases
 - e. Gastritis
 - f. Otros.....
11. **¿Usted está recibiendo tratamiento médico para su afección digestiva?**
 - a. Si
 - b. No
12. **¿Con qué frecuencia acude al centro de salud de su Distrito?**
 - a. Anual
 - b. Mensual
 - c. Semestral
 - d. Diario

ANEXO 05

JUICIO DE EXPERTOS

FORMATO DE VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- **Título del proyecto:** Uso de plantas medicinales para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023.
- **Nombre del instrumento de evaluación:** Ficha de evaluación de la investigación del uso de plantas medicinales para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023.
- **Autor del instrumento:** Bach. Romero Garcia Evelin Erika
- **Nombres y Apellidos del evaluador:** Dr. Carlos Manuel Benavente Bevilacqua
- **Grado académico:** Doctor
- **Institución donde labora:** Universidad Nacional San Luis Gonzaga

II. INSTRUCCIONES:

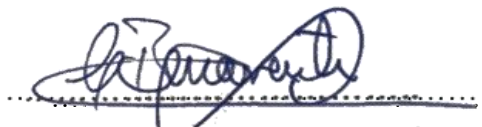
Determinar si el instrumento de medición cumple con los indicadores mencionados y evaluar de acuerdo a la siguiente escala: deficiente (0-20), regular (21-40), buena (41-60), muy bueno (61-80) y excelente (81-100)

Nº	INDICADORES	DEFINICIÓN	Deficiente (0-20%)	Regular (21-40%)	Bueno (41-60%)	Muy bueno (61-80%)	Excelente (81-100%)
1	Consistencia	Las preguntas se basan en los aspectos teóricos del tema en estudio.					90
2	Pertinencia	El cuestionario es útil y adecuado para la investigación realizada.					90
3	Organización	Existe una organización lógica y sintáctica del cuestionario.					90
4	Intencionalidad	Las preguntas son suficientes para medir las dimensiones de la investigación.					90
5	Claridad	El cuestionario está formulado con un lenguaje adecuado.					90
6	Suficiencia	Integra los aspectos éticos en cuanto a calidad y cantidad con relación a la variable.					90
7	Coherencia	Existe relación entre las dimensiones y los indicadores.					90
8	Metodología	El instrumento responde a la metodología de la investigación.					90

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 90 %

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- Aplicable
- Aplicable después de corregir
- No aplicable



Firma del experto

Dr. Carlos M. Benavente Bevilacqua

JUICIO DE EXPERTOS

FORMATO DE VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- **Título del proyecto:** Uso de plantas medicinales para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023.
- **Nombre del instrumento de evaluación:** Ficha de evaluación de la investigación del uso de plantas medicinales para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023.
- **Autor del instrumento:** Bach. Romero Garcia Evelin Erika
- **Nombres y Apellidos del evaluador:** Mg. Luis Feliberto Chacaltana Córdova
- **Grado académico:** Magister
- **Institución donde labora:** Universidad Nacional San Luis Gonzaga

II. INSTRUCCIONES:

Determinar si el instrumento de medición cumple con los indicadores mencionados y evaluar de acuerdo a la siguiente escala: deficiente (0-20), regular (21-40), buena (41-60), muy bueno (61-80) y excelente (81-100)

Nº	INDICADORES	DEFINICIÓN	Deficiente (0-20%)	Regular (21-40%)	Bueno (41-60%)	Muy bueno (61-80%)	Excelente (81-100%)
1	Consistencia	Las preguntas se basan en los aspectos teóricos del tema en estudio.				80	
2	Pertinencia	El cuestionario es útil y adecuado para la investigación realizada.				80	
3	Organización	Existe una organización lógica y sintáctica del cuestionario.				80	
4	Intencionalidad	Las preguntas son suficientes para medir las dimensiones de la investigación.				80	
5	Claridad	El cuestionario está formulado con un lenguaje adecuado.				80	
6	Suficiencia	Integra los aspectos éticos en cuanto a calidad y cantidad con relación a la variable.				80	
7	Coherencia	Existe relación entre las dimensiones y los indicadores.				80	
8	Metodología	El instrumento responde a la metodología de la investigación.				80	

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 80%

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- Aplicable
- Aplicable después de corregir
- No aplicable



.....
Firma del experto

Mg. Luis Feliberto Chacaltana Córdova

JUICIO DE EXPERTOS

FORMATO DE VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- **Título del proyecto:** Uso de plantas medicinales para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023.
- **Nombre del instrumento de evaluación:** Ficha de evaluación de la investigación del uso de plantas medicinales para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023.
- **Autor del instrumento:** Bach. Romero Garcia Evelin Erika
- **Nombres y Apellidos del evaluador:** Dr. Luis Alejandro Calle Vilca
- **Grado académico:** Doctor
- **Institución donde labora:** Universidad Nacional San Luis Gonzaga

II. INSTRUCCIONES:

Determinar si el instrumento de medición cumple con los indicadores mencionados y evaluar de acuerdo a la siguiente escala: deficiente (0-20), regular (21-40), buena (41-60), muy bueno (61-80) y excelente (81-100)

Nº	INDICADORES	DEFINICIÓN	Deficiente (0-20%)	Regular (21-40%)	Bueno (41-60%)	Muy bueno (61-80%)	Excelente (81-100%)
1	Consistencia	Las preguntas se basan en los aspectos teóricos del tema en estudio.					90
2	Pertinencia	El cuestionario es útil y adecuado para la investigación realizada.					90
3	Organización	Existe una organización lógica y sintáctica del cuestionario.					90
4	Intencionalidad	Las preguntas son suficientes para medir las dimensiones de la investigación.					90
5	Claridad	El cuestionario está formulado con un lenguaje adecuado.					90
6	Suficiencia	Integra los aspectos éticos en cuanto a calidad y cantidad con relación a la variable.					90
7	Coherencia	Existe relación entre las dimensiones y los indicadores.					90
8	Metodología	El instrumento responde a la metodología de la investigación.					90

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 90%

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- Aplicable
- Aplicable después de corregir
- No aplicable



.....

Firma del experto

Dr. Luis Alejandro Calle Vilca

ANEXO 06

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

El alfa de Cronbach es un método utilizado para evaluar la consistencia interna de un instrumento a través de sus ítems con el fin de medir su confiabilidad.

Coefficiente Alfa de Cronbach:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

α : Coeficiente de confiabilidad

K: Numero de ítems

$\sum_{i=1}^k s_i^2$: Sumatoria de Varianza de los ítems

S_T^2 : Varianza de la suma de los ítems

Escala valorativa de confiabilidad:

Alfa de Cronbach	Interpretación
0 a 0,49	Inaceptable
0,5 a 0.59	Pobre
0.6 a 0.69	Débil
0.7 a 0.79	Aceptable
0.8 a 0,89	Bueno
0,9 a 1	Excelente

El resultado obtenido fue:

Alfa de Cronbach	Nº de ítems
0,87	16

El resultado de fiabilidad del Alfa de Cronbach es de 0,86 en una prueba piloto de 50 pobladores del distrito de Aucará. Por lo tanto, el instrumento es bueno para ser aplicado en la muestra del estudio de investigación.

**“USO DE PLANTAS MEDICINALES PARA LAS AFECCIONES DIGESTIVAS
EN LOS POBLADORES DEL DISTRITO DE AUCARÁ- AYACUCHO 2023”**

Base de datos

E	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16
E1	2	1	1	1	3	1	1	3	1	2	1	4	1	1	1	2
E2	2	1	1	3	2	1	2	2	2	1	1	4	1	1	2	1
E3	2	1	1	3	5	3	2	2	1	1	1	4	1	5	2	1
E4	2	1	3	1	3	1	2	1	1	1	2	4	2	1	2	1
E5	1	3	1	2	5	1	2	2	3	1	1	4	2	5	1	1
E6	1	4	4	3	3	1	1	2	1	1	1	4	1	1	2	2
E7	2	1	1	3	3	1	1	3	1	2	1	4	2	1	1	2
E8	1	7	1	2	2	1	3	2	2	1	1	4	1	1	2	1
E9	1	3	3	1	2	1	4	1	3	1	1	3	2	4	2	1
E10	2	3	3	4	3	1	2	2	3	1	2	4	1	1	2	3
E11	2	3	2	4	2	1	1	2	3	1	2	4	2	2	2	3
E12	1	5	2	4	4	1	2	2	1	1	2	3	2	1	2	1
E13	2	6	2	4	5	1	4	2	3	1	2	4	2	3	2	2
E14	2	1	1	1	1	1	2	4	3	1	1	4	2	4	1	1
E15	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1
E16	2	1	1	1	4	3	1	2	1	1	1	4	2	1	2	1
E17	1	4	1	1	6	3	3	2	3	1	1	4	1	4	2	1
E18	1	2	4	1	3	3	2	2	1	1	2	4	2	2	2	2
E19	1	1	1	3	4	1	4	2	3	1	1	4	2	2	2	2
E20	2	2	1	3	3	1	2	2	1	1	2	4	2	1	1	1
E21	2	3	1	3	3	4	4	2	3	1	2	4	2	1	2	2
E22	2	1	1	3	5	1	2	2	1	1	1	4	2	3	2	1
E23	1	4	1	1	5	1	4	4	2	2	1	4	2	2	2	1
E24	2	1	1	3	5	1	2	2	1	1	1	4	2	3	2	2
E25	1	4	1	3	5	1	2	2	1	1	1	4	1	5	2	1

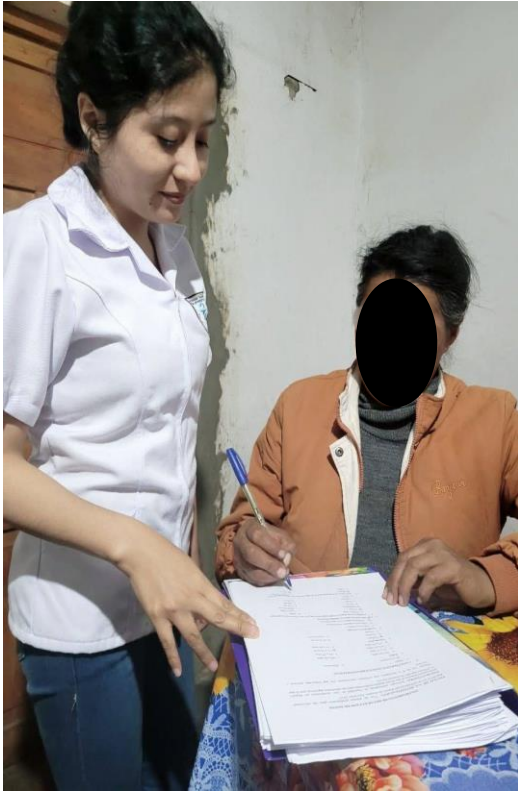
E26	2	2	1	2	5	1	4	4	2	2	1	4	2	5	2	3
E27	1	5	1	3	5	3	3	2	2	1	1	4	2	4	2	2
E28	2	5	2	3	2	3	3	4	3	1	1	4	2	4	2	3
E29	1	3	2	3	5	1	3	2	3	1	1	4	1	2	2	1
E30	1	2	1	1	3	3	2	2	2	1	1	4	2	2	2	3
E31	1	2	1	1	2	3	2	2	2	1	2	4	2	2	1	2
E32	2	4	1	2	2	3	2	2	2	1	1	4	2	2	1	3
E33	1	1	1	4	3	1	3	2	2	1	1	4	2	1	2	3
E34	1	1	1	4	2	2	2	2	2	1	2	4	2	2	2	3
E35	1	1	1	4	3	2	2	2	3	2	1	4	2	2	1	2
E36	1	2	1	4	1	1	2	1	1	1	1	4	1	3	2	2
E37	1	1	1	4	3	4	4	2	3	1	2	4	2	5	2	1
E38	2	1	1	4	2	1	3	2	1	1	1	4	2	2	2	1
E39	1	3	4	1	2	3	3	2	2	1	1	4	2	2	2	3
E40	2	1	1	3	3	1	1	2	1	2	1	4	2	1	1	2
E41	1	1	1	1	1	2	2	2	3	1	2	4	1	1	2	1
E42	1	1	1	1	1	2	1	2	3	1	2	4	1	1	2	2
E43	2	5	2	3	2	1	3	2	2	1	2	4	1	2	2	1
E44	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2	1
E45	2	5	2	2	3	3	1	2	3	1	1	4	1	2	1	1
E46	1	1	1	3	1	1	2	2	1	1	2	4	2	3	2	2
E47	1	1	1	3	1	1	2	2	1	1	2	4	2	2	2	2
E48	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	2	1	2	1
E49	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	2	1	2	1
E50	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1

ANEXO 07

FOTOS DE LA ENCUESTA EN EL DISTRITO DE AUCARÁ











Universidad Nacional "SAN LUIS GONZAGA"
Facultad de Farmacia y Bioquímica
Comisión de Grados Académicos y Títulos Profesionales



FORMATO N°06

CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR DE TESIS

Ica, 17 de junio de 2024

Señor(a)

Dr. Felipe Artemio Surco Laos

Decano (a) de la Facultad de Farmacia y Bioquímica
Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"

Presente.

De mi consideración:

Previo cordial saludo, por intermedio de la presente hago de su conocimiento que, en mi condición de **ASESOR(A)** de la **TESIS** titulada "**Uso de plantas medicinales para las afecciones digestivas en los pobladores del distrito de Aucará-Ayacucho 2023**" presentada por el/la asesorado (a) **Romero Garcia Evelin Erika** para optar el Título Profesional de **Químico Farmacéutico**, ésta se encuentra en condiciones aptas para su presentación y sustentación de acuerdo al reglamento vigente, por lo que doy mi **CONFORMIDAD**. Así mismo asumo mi responsabilidad de asesor, indicando que he tenido cuidado de preservar los estándares de calidad correspondientes, de prevenir el plagio y proteger los derechos de autor, de acuerdo al D. L. N. ° 822- Ley sobre el Derecho de Autor. Asimismo, declaro tener conocimiento de los efectos legales y administrativos que se deriven del incumplimiento o falsedad de la presente declaración, previsto en el artículo 411 del Código Penal y del artículo 32.3 de la Ley 27444, Ley de procedimiento Administrativo General.

Lo que informo a Usted para la continuación de los trámites correspondientes.

Ica, 17 de junio del 2024

Asesor(a)

Nombres y Apellidos:

Dra. Jessica Yolanda Huarcaya Rojas

Correo Institucional:

Jessica.huarcaya@unica.edu.pe

Celular: 996291730